

Miércoles 26 de agosto de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2797 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

CORTE RECONOCE A COMUNIDADES COMO "TERCEROS INTERESADOS" EN ESTOS JUICIOS HASTA AHORA RESERVADOS A ENTES PÚBLICOS

Fallo histórico da voz a indígenas en controversias constitucionales

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 22

LA PENÍNSULA, DE LAS RUTAS MÁS USADAS POR TRAFICANTES DE PERICOS



▲ Un estudio internacional reconstruyó casi tres décadas de operación de estas redes y analizó más de 6 mil registros de decomisos para predecir dónde podrían

operar estas personas en el futuro, utilizando principalmente carreteras que conducen a Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, Mérida y Campeche. [Foto Daniel Pineda Vera](#)

ASTRID SÁNCHEZ / P 4 Y 5

Paz y seguridad, prioridades de la gobernadora interina de Sinaloa, Graciela Domínguez Nava

IRENE SÁNCHEZ Y LJM / P 22

Sheinbaum amplía cobertura de salud con 12 mil 750 consultorios, 186 de ellos en la entidad

REPORTEROS Y LJM / P 3

Pablo Gutiérrez es el candidato de Morena para gobernar Campeche en las elecciones de 2027

JAIRO MAGAÑA / P 11

La alcaldesa Biby Rabelo y otros funcionarios comparecen por presunto desvío de 32 mdp

JAIRO MAGAÑA / P 12

Canadá contraataca a EU con aranceles de hasta 50% sobre bienes industriales y cotidianos

AP / P 20

Opinión

Usos del bosque

Ha llegado a mis manos un breve pero contundente análisis sobre las consecuencias que tiene para los bosques tropicales del sureste mexicano la aplicación irrestricta de la legislación vigente, tanto en materia forestal, como en lo que atañe al establecimiento de áreas protegidas y la regulación de los usos del suelo. Como el autor de dicho análisis es un colega muy experimentado...

RAFAEL ROBLES DE BENITO / P 13

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2797.
Miércoles 26 de agosto de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Préstamo: se logró

Después de mucha especulación, y también alharaca por parte de la oposición, el gobierno de Joaquín Díaz Mena obtuvo del Congreso la autorización para contratar un préstamo por mil 562 millones de pesos, para llevar a cabo el Plan Bienestar Metropolitano, lo que la Legislatura estatal aprobó por 31 votos contra tres.

Discursivamente, el panorama se antojaba difícil para Díaz Mena. Desde el anuncio de que recurriría a la solicitud de un empréstito, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) contestó con una contrapropuesta que contempló "ocho solicitudes no negociables" entre las que se encontraban el desglose de las obras y que el proyecto no fuera un presupuesto a nivel general, la implementación de un comité de seguimiento previamente integrado por ellos, que las adquisiciones se hagan por licitación pública, el nombramiento "de una persona que sepa de sistemas hidráulicos" al frente de la Junta Potable y Alcantarillado de Yucatán (Japay), entre otros puntos. En resumen, proclamaron que su aprobación "no significa que nosotros vayamos a entregar un cheque en blanco", según indicó el diputado Roger Torres Peniche.

Quince días después, tras un cabildeo con la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil, la solicitud resultó avalada con el voto del PAN. Debe mencionarse que

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no contaba con la mayoría calificada y que el apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) habría resultado insuficiente. A fuerza se necesitaba de la bancada blanquiazul.

La atención prometida debe comenzar a hacerse realidad en cuanto se cuente con el dinero

En cuanto al punto de que la Japay esté a cargo de una persona que cumpla con el perfil técnico, y no por su actual director, Francisco Torres Rivas, esto simplemente no ocurrió. Fue el propio gobernador quien manifestó que el tema no se encontraba en la mesa de negociación. Igualmente, fue él quien aseguró que el proyecto detalla el destino de los recursos, modo de pago y los mecanismos de transparencia, vigilancia y seguimiento. En otras palabras, entregó la información técnica y financiera que se le puso como condición.

Debe reconocerse que Díaz Mena ha sido magnánimo en agradecimientos, particularmente en lo que respecta al respaldo del Legislativo y la dis-

posición al diálogo por parte de todas las fuerzas políticas, lo que confirmó expresando que a la oposición no le pide "que apoyen al gobernador; les pido que apoyen una solución para la gente".

Contar con la autorización para solicitar un crédito es una cosa. Lo que se espera ahora es que esto se haga con las mejores condiciones para el estado y que lleguen los recursos prometidos por la Federación, con los que Yucatán contaría con más de 4 mil 490 millones de pesos para llevar a cabo el Plan Bienestar Metropolitano. La atención prometida a la red de distribución de agua potable, movilidad y seguridad, debe comenzar a hacerse realidad en cuanto se cuente con el dinero. No es solamente que se hayan acabado las excusas, sino que todos cumplan con su parte. Existe, eso sí, la obligación de dar resultados.

Igualmente, a la ciudadanía de Mérida y su zona metropolitana le toca ser vigilante. Hasta el momento, lo más difundido han sido precisamente los montos globales a invertir en agua potable y saneamiento, vialidades y seguridad, pero está pendiente saber cuánto se invertirá en cada acción propuesta.

Mientras tanto, debe reconocerse que la negociación del empréstito es un triunfo de la política, pues se antepuso la negociación al manido recurso de la descalificación del adversario. Alcanzar acuerdos es siempre señal de una sociedad que actúa con madurez.



▲ Debe reconocerse que Díaz Mena ha sido magnánimo en agradecimientos. Foto FB Huacho Díaz Mena



Q. Roo tendrá 187 consultorios del Servicio Universal de Salud

La gobernadora Mara Lezama Espinosa hizo el anuncio en Tihosuco

DE LA REDACCIÓN
TIHOSUCO

Quintana Roo contará con 187 consultorios del Servicio Universal de Salud en sus 11 municipios, como parte de la estrategia impulsada por la presidenta Claudia

Sheinbaum para acercar los servicios médicos a las comunidades y reducir las barreras de acceso a la atención, informó la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

El anuncio fue hecho por la presidenta Claudia Sheinbaum en conferencia de prensa el día de ayer, junto

con el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, de poner en marcha una red de 12 mil 750 consultorios en todo el país para fortalecer el Servicio Universal de Salud.

Mara Lezama destacó que Tihosuco, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, será uno de los puntos desde donde se fortalecerá esta estrategia en la zona maya.

Precisó que 81 consultorios corresponden a infraestructura estatal y 106 a infraestructura federal.

En 2027 se ampliará la atención primaria

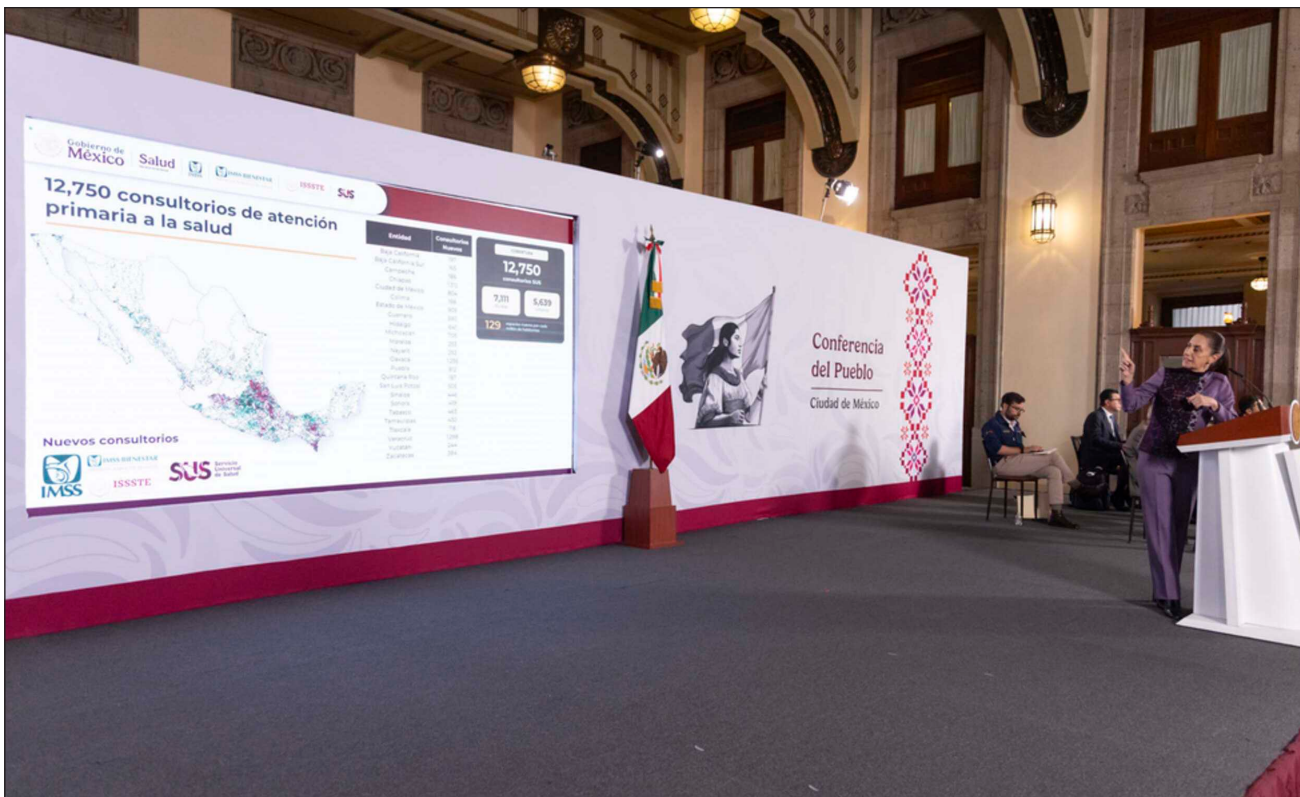
ALMA E. MUÑOZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

A partir de enero se ampliará la red de los servicios de atención primaria en los 24 estados incorporados al IMSS Bienestar, con 12 mil 750 nuevos consultorios -con dos turnos al día- y con capacidad para brindar más de 40 millones de consultas al año; y en septiembre comenzarán a operar seis mil 567 Farmacias del Bienestar en las mismas entidades, informó la Secretaría de Salud.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que la ampliación de la red iniciará en IMSS Bienestar porque ya está federalizado el sistema y para ampliar al resto del país, se requieren acuerdos con los demás gobernadores.

"Es una buena noticia", resaltó. Habrá 7 mil 111 consultorios rurales y cinco mil 639 urbanos.

A partir del 14 de septiembre y hasta el 31 de octubre habrá convocatoria abierta para unirse a esta red



▲ El anuncio fue hecho por la presidenta Claudia Sheinbaum en conferencia de prensa el día de ayer, junto con el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud. Foto Presidencia

Gobierno anuncia 144 unidades de atención médica nuevas para el estado de Yucatán

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Con el anuncio del arranque de la estrategia del Servicio Universal de Salud, realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum en *La Mañanera del Pueblo*, se dio a conocer que Yucatán contará con 244 consultorios de atención primaria que

estarán brindando servicio para yucatecos y yucatecas de los 106 municipios.

De acuerdo con la presidenta Sheinbaum Pardo, esta estrategia tiene el objetivo de resolver la mayoría de los problemas de salud en el primer nivel sin necesidad de acudir al hospital y también busca disminuir la saturación de los hospitales.

Acompañada del subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, la presidenta dijo que la Red Nacional de Atención Primaria a la Salud estará conformada por 12 mil 750 consultorios brindando servicio.

En el caso de Yucatán, serán 244 consultorios que priorizarán la atención en las zonas rurales.

Estos espacios atenderán cuestiones agudas como una gripe, diarrea, lesiones menores, control de presión arterial, diabetes, vigilancia de embarazo, crecimiento infantil y vacunación.

El 14 de septiembre se conforman comités para iniciar adecuaciones de consultorios.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la dependencia, indicó que a partir del 14 de septiembre y hasta el 31 de octubre habrá convocatoria abierta para unirse a esta red, incluidos jubilados y pensionados.

Península de Yucatán, entre las rutas más utilizadas por traficantes de loros

Estudio internacional reconstruyó casi tres décadas del comercio ilegal de estas aves

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

La península de Yucatán figura entre los corredores de mayor riesgo para el tráfico ilegal de loros en México, de acuerdo con una investigación internacional que reconstruyó casi tres décadas de operación de estas redes y analizó más de 6 mil registros de decomisos para identificar las rutas utilizadas y predecir dónde podrían operar los traficantes en el futuro.

“Este enfoque predictivo proporciona una hoja de ruta transferible para que las autoridades dismantelen de forma proactiva no solo el tráfico de vida silvestre, sino también otras cadenas de suministro ilícitas, ofreciendo una herramienta basada en datos para proteger la biodiversidad global y mejorar la seguridad”, detalla la investigación realizada por científicos de la Universidad Nacional de Australia (ANU), con participación de la Universidad Estatal de Arizona (ASU).

Fueron analizados 6 mil registros de decomisos para predecir dónde podrían operar los criminales en el futuro

El estudio combina ecología del paisaje y criminología para analizar cómo ha evolucionado el comercio ilegal de estas aves. Los resultados ubican al sureste de México y, particularmente, a la península de Yucatán, entre las zonas donde se concentra la actividad de estas redes.



▲ De acuerdo con la investigación realizada por científicos de Australia y EU, la mitad de las 20 especies de loros nativos de México analizadas están directamente amenazadas por la caza furtiva para el comercio ilegal. Foto LJM

“La mayor concentración de flujo de tráfico se da en el sureste de México, que comprende una red de rutas críticas en las áreas al este del Istmo de Tehuantepec y a través de la península de Yucatán. Las carreteras clave que conducen a las ciudades de Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, Mérida y Campeche, o que las atraviesan, mostraron las actividades más intensas”, señala el artículo “Factores determinantes y rutas predecibles de una red de comercio ilegal de vida silvestre”, publicado en las Actas de la Academia Nacional de Ciencias, PNAS, por sus siglas en inglés.

Los investigadores examinaron 6 mil registros de confiscación realizados entre 1997 y 2024, un periodo que incluyó cambios importantes en las políticas de protección de los loros,

como la prohibición impuesta en México en 2008 a la captura y comercio de ejemplares nativos, así como las alteraciones provocadas por la pandemia de Covid-19.

El análisis mostró que las redes de tráfico no desaparecieron con los cambios legales, sino que modificaron sus rutas y formas de operación conforme cambiaron las condiciones sociales y económicas.

La investigación encontró que la mitad de las 20 especies de loros nativos de México analizadas están directamente amenazadas por la caza furtiva para el comercio ilegal. Desde 1993, ninguna especie de loro mexicano ha mejorado su estado de conservación.

El deterioro resulta especialmente preocupante porque, de acuerdo con los investigadores, estas aves

enfrentan actualmente un riesgo de extinción considerablemente mayor al registrado entre las aves a nivel mundial. La caza furtiva se ha convertido en una de las amenazas más extendidas y de mayor impacto, incluso por encima de la pérdida de hábitat provocada por actividades como la agricultura y la tala.

Para reconstruir las posibles rutas utilizadas por los traficantes, el equipo adaptó un modelo empleado habitualmente para estudiar el movimiento de fauna silvestre a través de los paisajes. México fue representado como una red eléctrica: las poblaciones de loros funcionaron como puntos de origen, los sitios de decomiso como destinos y la red carretera como los conductos por donde podría desplazarse el tráfico.

Con este modelo, los

científicos calcularon dónde se concentraría la mayor “corriente” de ejemplares traficados y encontraron una red de corredores de alto riesgo que no se distribuye de manera aleatoria. Entre ellos destacan el sureste del país y la península de Yucatán.

Otro de los hallazgos apunta a que el tráfico opera a distancias cada vez mayores. Los decomisos se registraron con mayor frecuencia a cientos de kilómetros de los hábitats naturales de los loros y, en numerosos casos, en grandes ciudades como Ciudad de México.

Para los investigadores, este patrón indica la existencia de cadenas de suministro de larga distancia y mayor organización, en contraste con la idea de que el tráfico se limita a capturas aisladas realizadas de manera local.

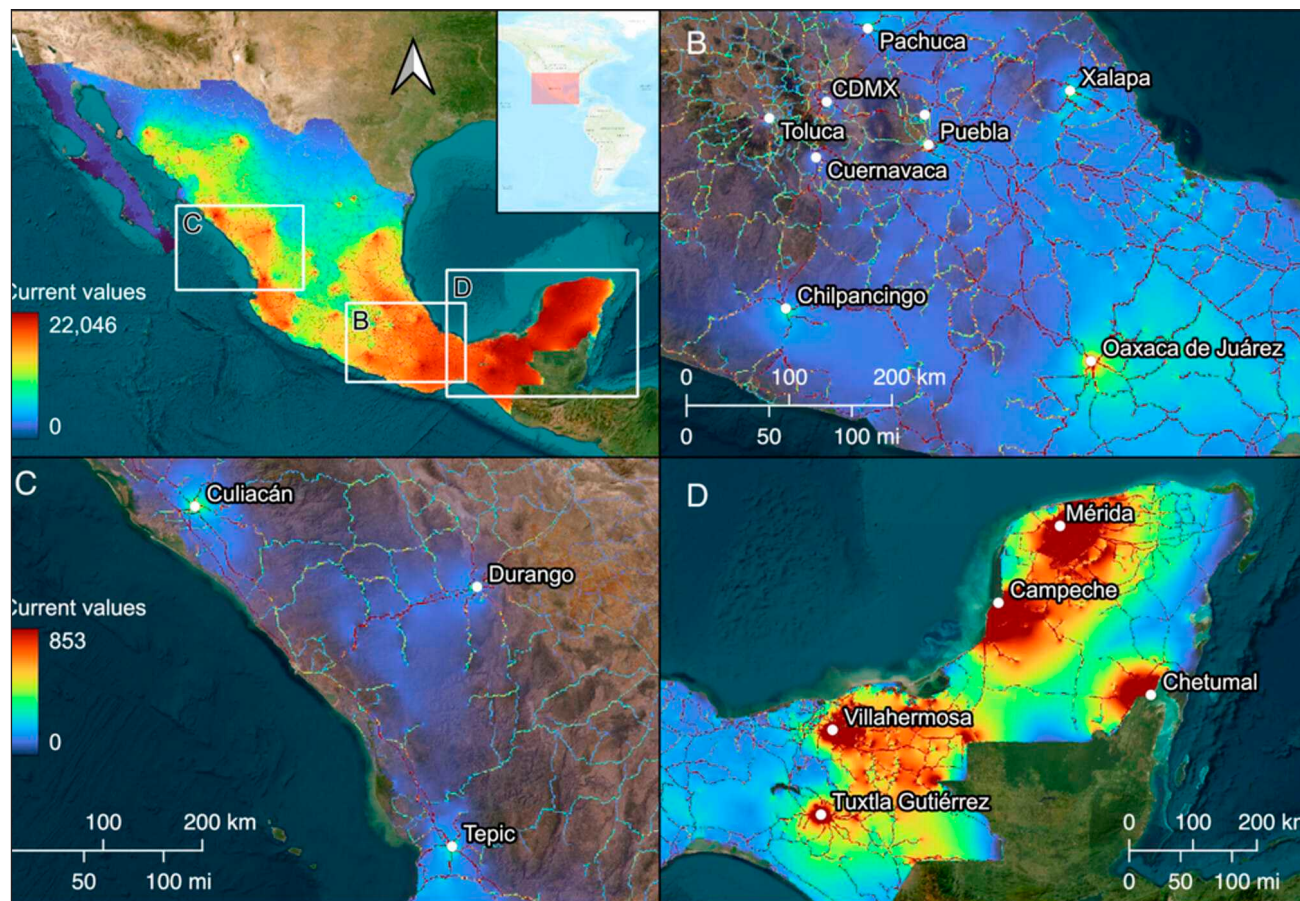


George Olah, autor principal del estudio y becario de la Escuela Fenner de Medio Ambiente y Sociedad de la ANU, señaló que las redes dedicadas al tráfico de fauna se adaptan constantemente a las condiciones sociales y económicas.

“Tras analizar casi 30 años de datos, descubrimos que estas redes criminales se adaptan de forma predecible a medida que cambian las condiciones socioeconómicas”, afirmó.

El investigador explicó que el comercio pasó de la captura oportunista en zonas rurales a cadenas de suministro más sofisticadas, impulsadas por la demanda urbana.

El análisis también encontró una preferencia sistemática por especies grandes y carismáticas, entre ellas las guacamayas y los loros amazónicos, cuya extracción ocurre a un ritmo considerado insostenible para sus poblaciones silvestres.



Los decomisos se registraron con mayor frecuencia a cientos de kilómetros de los hábitats naturales de los loros

Los resultados fueron incorporados a la plataforma interactiva <https://stopparrottrade.org/>, de acceso restringido para autoridades policiales verificadas. El sistema permite consultar zonas de alto tráfico por especie y jurisdicción, identificar rutas de riesgo y enfocar las operaciones en corredores específicos.

Greg Asner, coautor del estudio y director del Centro para el Descubrimiento Global y la Ciencia de la Conservación de la ASU, señaló que la herramienta busca modificar la forma en que se combate este delito.

“Esta herramienta permite a las autoridades pasar de una postura reactiva a una intervención proactiva. Al anticipar la actividad delictiva e identificar

los cuellos de botella en el transporte, las fuerzas del orden pueden desplegar estratégicamente recursos para interceptar a los traficantes antes de que los animales lleguen a los mercados urbanos”, afirmó Asner.

El alcance del modelo podría extenderse más allá del tráfico de loros. Olah señaló que las organizaciones criminales pueden utilizar los mismos corredores para trasladar diferentes tipos de contrabando.

Los investigadores plantean que la metodología podría adaptarse para estudiar el tráfico ilegal de madera, fauna marina y otras modalidades de delincuencia organizada. Además, trabajos posteriores del equipo incorporan análisis de ADN forense para determinar el origen de los animales decomisados y fortalecer los procesos penales.

“Al integrar la teoría criminológica con la ciencia del paisaje, estamos proporcionando un nuevo arsenal de herramientas basadas en datos que pueden fortalecer la conservación de la biodiversidad y, al mismo tiempo, apoyar los esfuerzos transnacionales para combatir el crimen organizado”, sostuvo Olah.



▲ El análisis también encontró una preferencia sistemática por especies grandes y carismáticas, entre ellas las guacamayas y los loros amazónicos. Fotos PNAS/George Olah

Yucatán define con Sheinbaum prioridades a ejecutar en Plan Bienestar Metropolitano

Joaquín Díaz Mena anunció que el siguiente paso será desarrollar el cronograma

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Tras la autorización del financiamiento por mil 562 millones de pesos por parte del Congreso del Estado, el gobernador Joaquín Díaz Mena detalló que el siguiente paso del Plan Bienestar Metropolitano será definir con el gobierno de México la mezcla de recursos, el cronograma y los proyectos prioritarios que atenderán rezagos acumulados durante décadas en colonias, comisarías y municipios conurbados. Cada obra contará con inversión definida, calendario, responsable y seguimiento público.

A través de un comunicado, el gobierno del estado recordó que el Plan contempla una inversión histórica superior a 4 mil 490 millones de pesos y, aseguró, atenderá las necesidades expresadas por la ciudadanía en obras de agua potable, movilidad y seguridad en Mérida y su zona metropolitana, mediante la coordinación con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El mandatario estatal explicó que este proceso se realizará de la mano de la Presidenta para establecer la participación de los recursos federales y estatales, así como integrar el cronograma de los proyectos que se desa-



▲ El gobierno del estado recordó que el Plan contempla una inversión histórica superior a 4 mil 490 millones de pesos y atenderá las necesidades expresadas por la ciudadanía sobre obras de agua potable, movilidad y seguridad. Foto gobierno de Yucatán

rollarán durante los próximos tres años.

“Este plan lo vamos a realizar sumando recursos y esfuerzos entre el gobierno de México y el gobierno de Yucatán. Cada recurso tendrá una obra, un calendario y un responsable, porque nuestro compromiso es transformar las necesidades de la población en resultados”.

Díaz Mena recordó que las prioridades del Plan Bienestar Metropolitano fueron definidas directamente por la población mediante 16 mesas de participación y más de 34 mil aportaciones ciudadanas, cuyos planteamientos se concentraron en tres rubros fundamentales: agua potable, movilidad y seguridad.

En materia hídrica, se impulsarán acciones para mejorar el abasto, la presión y la cobertura del servicio, además de ampliar el saneamiento y la protección del acuífero. En movilidad, se desarrollarán obras viales, iluminación y cruces peatonales seguros, mientras que, en seguridad, se ampliará la infraes-

tructura, el equipamiento y la capacidad de vigilancia en los municipios conurbados y el oriente de Mérida.

El gobernador señaló que la gente expresó sus necesidades y que ahora corresponde convertir esa voz en obras, por lo que, con el respaldo del gobierno de Sheinbaum, se construirá una zona metropolitana con servicios dignos.

Especialista de la UADY propone intervención de seis vialidades clave de Mérida como solución a la movilidad

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Intervenir de manera puntual las cinco o seis vialidades donde se concentran los principales conflictos de

movilidad, con estrategias diseñadas para las condiciones particulares de cada una, es la propuesta para atender el tráfico en Mérida planteadas por el especialista de la UADY, Javier Ernesto Valencia.

El coordinador de Ingeniería Industrial Logística de la Facultad de Ingeniería Química de la UADY señaló que no es necesario transformar toda la infraestructura de la ciudad, sino identificar los puntos críticos y

elaborar planes específicos para cada vialidad.

“No es cambiar toda la ciudad”, planteó durante la primera emisión de “*Tiempo de Ciencia*”, sección del Noticiero Contacto Universitario de Radio Universidad.

Entre las vialidades que mencionó se encuentran la calle 60, la avenida Canek y Paseo de Montejo, aunque advirtió que cada una presenta problemas distintos y, por tanto, requiere soluciones particulares.

Cada puntada es una historia, destaca libro *Bordado Maya de Yucatán* que plasma el trabajo de artesanas locales

RUSLÁN ARANDA

MÉRIDA

Guayaberas, blusas, vestidos, camisas, chalecos, pantalones y muchas más prendas y accesorios son los que podemos encontrar con los característicos bordados

maya, de la península de Yucatán.

Este tipo de ropa o accesorios son únicos en su clase, puesto que están hechos literalmente por manos de mujeres yucatecas, que proyectan en cada pieza una parte de su tradición maya.

En su abanico de puntadas, las artesanas yucatecas

emplean 34 tipos, de los 44 que normalmente se usan para bordar tela. Esta actividad es la base económica de más de 30 por ciento de las mujeres de la entidad.

El bordado artesanal de Yucatán forma parte del Patrimonio Cultural textil del país, porque posee una raíz ancestral, donde convergen

influencias prehispánicas, coloniales y contemporáneas.

Recientemente se inició un Plan de Salvaguardia, una iniciativa con apoyo de la Unesco para dignificar a las mujeres mayas bordadoras, y buscan darle el valor e importancia cultural, social y económico que merecen. Así se creó el Consejo Estatal

de Bordadoras de Yucatán, conformado por más de 300 mujeres, de 23 municipios.

Estos esfuerzos se materializaron en la creación del libro *El Bordado Maya de Yucatán. Patrimonio Vivo*, un texto que recoge la historia del bordado y su comunidad, a través de fotografías de los rostros de las artesanas.

Con más de 80 mil nuevas lámparas LED Mérida brillará más que nunca: Patrón

Cuatrocientas colonias y 47 comisarías cuentan con tecnología de ahorro de luz

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Mérida tiene un nuevo y mejor brillo con la transformación de su sistema de alumbrado público, que este año alcanzará más de 80 mil luminarias LED instaladas en la ciudad, con lo la cobertura será del 80 por ciento en todo el municipio, afirmó la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada durante el encendido de nuevas luminarias en el fraccionamiento Las Américas.

“Ya son dos años trabajando por algo que nos importa a todas y todos: vivir tranquilos”

“Ya son dos años trabajando por algo que nos importa a todas y todos: vivir tranquilos y sentirnos seguros en nuestra ciudad. Y lo hacemos como siempre: Contigo de Corazón, escuchando, atendiendo y estando presentes”, señaló ante vecinas y vecinos que la acompañaron

en el encendido.

La alcaldesa señaló que las 47 comisarías de Mérida ya cuentan con luminarias LED, al igual que más de 400 colonias de la ciudad. Agregó que esta intervención también se realiza en todos los espacios deportivos municipales contribuyendo a generar entornos públicos más seguros, dignos y adecuados para la convivencia de las familias.

“Una ciudad segura también es una ciudad bien iluminada. Por eso, no hemos parado: trabajamos 24/7 para que la luz llegue a más calles, colonias y comisarías. Porque cuando iluminamos una calle, damos tranquilidad a una familia y damos vida a nuestros espacios públicos”.

Cecilia Patrón explicó que la sustitución de las antiguas lámparas de vapor de sodio por tecnología LED representa también un uso más responsable de los recursos públicos. Cada luminaria consume hasta 45 por ciento menos energía eléctrica y, en conjunto, el nuevo sistema permite generar ahorros de alrededor de 4 millones de pesos mensuales, además de reducir el impacto ambiental.

La presidenta municipal destacó que esta transformación forma parte impor-

tante del compromiso hecho con las y los meridianos quienes han solicitado mejorar los espacios públicos y elevar el bienestar de las familias, bajo una visión de orden, justicia social, participación ciudadana y eficiencia en el uso de los recursos.

“Así trabajamos en este Ayuntamiento: con responsabilidad, transparen-

cia y cuidando cada peso. Queremos una Mérida con más luz, más seguridad y más bienestar para todas las familias, haciendo más con menos y avanzando siempre Contigo de Corazón”, afirmó.

Finalmente, dijo que con estas acciones, refrenda su compromiso de seguir enchulando los espacios públicos, fortaleciendo la

seguridad y generando mejores condiciones para que las familias disfruten de una ciudad más iluminada, sostenible y cercana a las necesidades de la población.

Acompañaron a la alcaldesa, los directores, Luis Jorge Montalvo Duarte, de Servicios Públicos y Alfonso Arjona Santana, de Obras Públicas



▲ La ciudad de Mérida tendrá 80 por ciento de cobertura con iluminación LED y 100 por ciento de las comisarías ya cuenta con las nuevas luminarias de este tipo, afirma la presidenta municipal. Foto ayuntamiento de Mérida

SCJN: sólo podrán acceder a regidurías quienes se registraron para tal cargo

La Suprema Corte validó la reforma que modificó el orden de asignación en Q. Roo

DE LA REDACCIÓN

CHETUMAL

En la sesión del Pleno celebrada el 24 de agosto de 2026, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la Acción de Inconstitucionalidad 72/2026, mediante la cual validó la reforma que modificó el orden de asignación de las regidurías de representación proporcional en Quintana Roo.

El cargo se asigna conforme al orden en que las personas candidatas fueron registradas



▲ De acuerdo con la Corte, la reforma no modificó la fórmula de distribución de las regidurías, el porcentaje de votación necesario para acceder a ellas, el número de cargos asignables ni el derecho de los partidos minoritarios a integrar los ayuntamientos. Foto SCJN

La Suprema Corte validó el artículo 383 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, el cual establece que las regidurías obtenidas por cada partido político se asignen a las personas candidatas de cada planilla conforme al orden en que fueron registradas.

La asignación inicia con la primera posición de la lista de candidaturas a regidurías; si la persona correspondiente no puede asumir el cargo, se llama

a su suplente y, en ausencia de ambas, se recurre a quienes sigan en el orden de prelación.

Antes de la reforma, cuando una planilla no obtenía el triunfo por mayoría relativa, la asignación de regidurías de representación proporcional comenzaba con la persona que encabezaba la candidatura a la presidencia municipal. Con el cambio, las

regidurías se asignan a quienes fueron registradas específicamente para ese cargo, conforme al orden de la lista correspondiente.

El Pleno explicó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos obliga a las entidades federativas a integrar los ayuntamientos mediante un sistema mixto, basado en los princi-

pios de mayoría relativa y representación proporcional. Al mismo tiempo, permite a los congresos locales diseñar las reglas específicas para su asignación, siempre que se respete el pluralismo político y una representación razonable de las minorías.

La Corte señaló que la reforma no modificó la fórmula de distribución de las regidu-

rias, el porcentaje de votación necesario para acceder a ellas, el número de cargos asignables ni el derecho de los partidos minoritarios a integrar los ayuntamientos. Únicamente cambió el orden de prelación de las listas, para que las regidurías de representación proporcional se asignen a quienes fueron postuladas expresamente para ese cargo.

Niega Mara Lezama viajes en aviones privados con cargo al erario público y refrenda su compromiso al servicio público

DE LA REDACCIÓN

CANCÚN

Luego de que una publicación a nivel nacional diera a conocer que la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, habría realizado 97 vuelos privados principalmente al extranjero en los

últimos cuatro años, tanto la mandataria estatal como la presidenta de México se pronunciaron al respecto.

Cuestionada sobre el tema en la Conferencia del Pueblo de este martes, Claudia Sheinbaum señaló que la gobernadora "tiene que aclarar si usó estos aviones, por qué y bajo qué condiciones".

Mientras que en su cuenta de X, la gobernadora quintanarroense publicó que "derivado de mis responsabilidades como servidora pública en la que estoy comprometida al cien por ciento y al rol como madre que debo combinar de manera eficiente, en su momento tuve que realizar

viajes de servicio privado y que por supuesto jamás fueron solventados con dinero público".

Dijo que el número de viajes que se manejan no es real, pues significaría estar de vacaciones un año completo y ello sería imposible.

Añadió que la información que circula sobre sus

viajes con el senador con licencia Eugenio Segura es totalmente falsa: "Los viajes que realicé, en su momento, respondieron al carácter familiar y en lo que responde a mis funciones como servidora pública, mi manejo en cada viaje responde a los principios normativos de gobierno."

En el marco del Día Naranja, ayuntamiento de Tulum lleva a cabo actividades de sensibilización sobre violencia de género

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Las actividades de sensibilización y trabajo directo con la comunidad han permitido incrementar la atención y orientación a personas que enfrentan situaciones de violencia en Tulum, informó Anahí Ba-

tes, directora de Igualdad de Género del municipio, en el marco del Día Naranja, que se conmemora los días 25 de cada mes.

La funcionaria explicó que cuando tomó el cargo, en el 2021, las atenciones eran prácticamente nulas; sin embargo, con el trabajo de campo y el uso de redes sociales se ha generado

mayor apertura y confianza entre la población. Actualmente, alrededor de 188 personas al mes se benefician, en promedio, mediante talleres, pláticas, asesorías, canalizaciones y actividades sociales.

Bates señaló que estas acciones han contribuido a que más personas identifiquen las diferentes formas

de violencia, sepan qué hacer ante una situación de riesgo y eviten normalizar conductas agresivas. También buscan generar conciencia entre quienes ejercen violencia sin reconocer que sus acciones constituyen una forma de agresión.

Respecto al incremento de denuncias, consideró que este comportamiento tam-

bién refleja una mayor confianza de las víctimas para solicitar apoyo. Aclaró que la Dirección de Igualdad de Género registra sus propias atenciones, orientaciones y canalizaciones, mientras que las cifras oficiales de carpetas de investigación y llamadas al 911 corresponden al Geavig y a la Fiscalía General del Estado.

Cada semana, 600 mexicanos repatriados de EU arriban al *aeropuerto de la selva*

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Alrededor de 600 mexicanos repatriados desde Estados Unidos llegan cada semana al Aeropuerto Internacional de Tulum Felipe Carrillo Puerto como parte del programa México te abraza, implementado ante el incremento de deportaciones desde territorio estadounidense por el gobierno de Donald Trump.

Juan Felipe Elizalde González, gerente comercial Riviera Maya de Mobility ADO, informó que la empresa participa en el traslado de los connacionales una vez que arriban a Tulum, principalmente durante los fines de semana.

Explicó que los repatriados llegan en aproximadamente tres vuelos, con grupos de entre 150 y 200 personas cada uno, lo que representa picos de hasta 600 pasajeros movilizados en un solo fin de semana.

Tras su llegada al aeropuerto de Tulum, los mexicanos son trasladados hacia Cancún, donde continúan su viaje mediante autobuses hacia entidades del norte, noroeste y sureste de México. Entre los principales destinos se encuentran Monterrey, Puebla, Oaxaca,

Chiapas, Veracruz y Ciudad de México.

Para atender esta demanda extraordinaria, Mobility ADO destina alrede-

dor de 44 viajes exclusivos durante los fines de semana, con unidades disponibles para garantizar la movilidad de los grupos de repatriados.

Elizalde González destacó que este esquema de atención se mantendrá activo mientras continúe el programa federal y que la

empresa trabaja en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM) para facilitar el traslado de los connacionales.



▲ Como parte del programa México te abraza, implementado por el gobierno federal, la empresa ADO participa en el traslado de los connacionales una vez que arriban a Tulum, principalmente durante los fines de semana. Foto Miguel Améndola

Q. Roo recibirá por primera vez la Startup World Cup; el Hotel Hyatt Centric Playa del Carmen será la sede

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

El jueves 27 de agosto, Quintana Roo será sede oficial de una competencia internacional de startups: la Semifinal Regional Quintana Roo de Startup World Cup, la competencia número uno de startups a nivel mundial, que reunirá a 10 emprendimientos frente a líderes empresariales, turísticos, de

innovación, impacto y desarrollo territorial.

El encuentro se realizará de 18 a 20 horas en el hotel Hyatt Centric Playa del Carmen, sede oficial de la competencia. La startup ganadora avanzará a la Final Nacional México 2026, que tendrá lugar en Chihuahua, con la posibilidad de llegar posteriormente a la Gran Final Mundial en Silicon Valley, California, Estados Unidos, donde el ganador

podrá obtener una inversión ángel de un millón de dólares otorgada por Pegasus Tech Ventures.

La semifinal es organizada por Mayma como representante de la iniciativa en México, capítulo Quintana Roo, conectando la competencia internacional con el trabajo que la organización desarrolla en Quintana Roo para fortalecer empresas de triple impacto y avanzar hacia un modelo

de desarrollo territorial más consciente, inclusivo y regenerativo.

“Estamos empezando a conectar conversaciones que durante mucho tiempo estuvieron separadas: emprendimiento, inversión, turismo, conservación y desarrollo territorial. El reto no es solamente crear startups, es crear empresas que puedan crecer y que, al hacerlo, generen valor para el territorio”, señaló

en conferencia de prensa Olmo Torres, director de Mayma en México.

Este trabajo forma parte de una agenda más amplia impulsada por Mayma en Quintana Roo a través de Escalar el Impacto, que incluye aceleración de emprendimientos de triple impacto, desarrollo de cadenas de valor locales y resilientes y la construcción de una visión de turismo regenerativo.

Alcaldesa presenta a Canacintra las oportunidades de inversión en Playa

Queremos generar empleos y diversificar nuestra economía aprovechando el turismo, destacó Mercado

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta municipal de Playa del Carmen, Estefanía Mercado, presentó ante representantes de Canacintra Nacional las oportunidades de inversión que ofrece el municipio y el potencial de crecimiento que se abre para el sector industrial a partir del nuevo Programa de Desarrollo Urbano (PDU).

El PDU es una herramienta para ordenar el crecimiento del municipio

Durante el encuentro, la presidenta municipal destacó que Playa del Carmen avanza hacia una estrategia de desarrollo económico que busca aprovechar su fortaleza turística y, al mismo tiempo, impulsar la diversificación de su economía mediante la atracción de nuevas inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento del sector industrial.



▲ Estefanía Mercado destacó que Playa del Carmen avanza hacia una estrategia de desarrollo económico que busca aprovechar su fortaleza turística y, al mismo tiempo, impulsar la diversificación de su economía mediante la atracción de nuevas inversiones. Foto Juan Manuel Valdivia

“Queremos atraer inversión, generar más empleos y diversificar nuestra economía, aprovechando nuestra fortaleza turística y construyendo prosperidad compartida para nuestra gente”, afirmó Estefanía Mercado.

La alcaldesa subrayó que el nuevo PDU representa una herramienta fundamental para ordenar el cre-

cimiento de Playa del Carmen y generar condiciones que permitan impulsar nuevos proyectos productivos, con una visión de desarrollo sostenible y mayores oportunidades para las familias del municipio.

En la reunión, Estefanía Mercado estuvo acompañada por Estefanía Hernández, secretaria de Desarrollo

Económico y de Atracción de Inversiones; Guillermo Brahm, tesorero municipal, y Hernán González, secretario de Ordenamiento Territorial, con quienes presentó ante el sector empresarial las ventajas competitivas y las oportunidades que ofrece Playa del Carmen para el establecimiento de nuevas inversiones.

La presidenta municipal agradeció a María de Lourdes Medina Ortega, presidenta nacional de Canacintra, y a José Luis Acosta, presidente de Canacintra Playa del Carmen, por su disposición para construir alianzas y trabajar de manera coordinada a favor del desarrollo económico.

Pablo Gutiérrez irá por la gubernatura de Campeche con el partido guinda

El ex alcalde fue presentado como coordinador de Defensa de la Cuarta Transformación

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La dirigente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ariadna Montiel Reyes, también entregó nombramiento al alcalde con licencia, Carmen Pablo Gutiérrez Lazarus, como coordinador estatal de Defensa de la Cuarta Transformación en Campeche.

*El municipio
Ciudad del Carmen
y la zona sur
de Campeche,
mostraron su
beneplácito*

Esto lo convierte en el virtual candidato de Morena para la gubernatura del Estado de Campeche en el 2027, dejando atrás a su competencia pues se inscribieron Carlos Ucán Yam, ex diputado local; Roberto García, ex subsecretario de Gobierno; así como Andrés Fernández Laisequilla del Valle, diputado local del Verde Ecologista de México, y Gerardo Sánchez Sansores, sobrino de



▲ Ariadna Montiel, dirigente nacional de Movimiento Regeneración Nacional, aseguró que el pueblo de Campeche y la militancia eligieron a Gutiérrez Lazarus para ocupar su nuevo cargo dentro del partido. Foto Germán Canseco

la gobernadora Layda Sansores San Román.

A la presentación acudieron Ucán Yam y Roberto García, quienes a palabras de la secretaria general de Mo-

rena Citlaly Hernández, solo ellos tres cumplieron con los requisitos para aspirar a dicho cargo después de inscribirse.

Fue Montiel Reyes quien aseguró que el pue-

blo de Campeche y la militancia de Morena eligieron a Gutiérrez Lazarus como el coordinador estatal para la Defensa de la Cuarta Transformación.

El municipio del Carmen y la zona sur de Campeche, mostraron su beneplácito, luego que este martes, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena presentara a Pablo Gutiérrez.

Inicia la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar; la actividad previa al regreso a clases terminará el viernes

DE LA REDACCIÓN

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Este lunes inició la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) en Campeche, correspondiente al Ciclo Escolar 2026-2027, que se desarrollará hasta el próximo

28 de agosto como parte de las actividades de preparación previas al inicio de clases este 31 de agosto.

Durante el arranque de estas jornadas, el secretario de Educación, Candelario Jesús Pacheco Pacheco, acompañó al personal docente del Jardín de Niños El Huerto

de la Ilusión, de la Escuela Primaria Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá, y la Secundaria Técnica No. 23, a quienes reconoció su compromiso y disposición para fortalecer la planeación y organización de las comunidades escolares en el marco del nuevo año lectivo.

Esta Fase Intensiva del repesenta un espacio de análisis, diálogo y trabajo conjunto que permitirá a maestras y maestros establecer las estrategias y acciones que orientarán el trabajo educativo de cada plantel, atendiendo a las características, necesidades y contextos de sus comunidades escolares.

Además, se incorporó una consulta nacional sobre el impacto del uso de dispositivos digitales en niñas, niños y adolescentes. En particular, los días 24 y 25 de agosto se recogen las experiencias y aportaciones de maestras y maestros de Educación Básica.

Comparecen funcionarios de MC por el desvío de 32 mdp

Alcaldesa y diputado tienen amparo para eludir una detención

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Ante denuncias de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche (Secont) por un desvío de más de 32 millones de pesos, comparecieron este martes ante el juez de Control, la alcaldesa de Campeche, Biby Karen Rabelo de la Torre, el ex alcalde suplente y hoy diputado local, Paul "A" y/o P.A.O.

También estuvo presente el ex director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC), Juan Carlos "L" y/o J.C.L.P., así como regidores del Ayuntamiento.

La defensa de los acusados de actos de corrupción por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (FECCECAM) solicitaron una prórroga para el estudio de la carpeta de investigación.

Por su parte, la alcaldesa de Campeche, Rabelo de la Torre, al concluir la audiencia -que duró una hora con 20 minutos- afirmó que estará haciendo frente a las acusaciones esperando que respeten el debido proceso.

Destaca que la alcaldesa y el diputado local, cuentan con un amparo para evitar la privación de su libertad, es decir, no pueden ser detenidos.



▲ La presidenta municipal de Campeche, al concluir la audiencia, afirmó que hará frente a las acusaciones esperando que respeten el debido proceso. Foto Lucio Blanco

Ayuntamiento se coordina con el Consulado de Guatemala para la entrega de pasaportes

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El Ayuntamiento de Campeche, apoyó al Consulado de Guatemala en Tenosique, Tabasco para dar certeza jurídica a inmigrantes guatemaltecos avecindados en el municipio con la entrega de 27 pasaportes para igual número de personas, que obtuvieron así este importante

documento que además de darles certeza jurídica a su estadía, les permite el regreso legal a su país, en caso de querer hacerlo de forma permanente o temporal.

El pasado fin de semana, el ayuntamiento fue sede para que el Consulado Guatemalteco pudiera hacer entrega de pasaportes a ciudadanos inmigrantes avecindados en comunidades como Quetzal Edzná,

En suma fueron 27 pasaportes que permitirán a estos inmigrantes probar su origen

Tixmucuy, Los Laureles entre otras del municipio de Campeche, como parte de los compromisos de la

alcaldesa Biby Rabelo, por brindar apoyo y facilidades a este grupo poblacional y al organismo diplomático para darles certeza jurídica a su estadía.

En suma fueron 27 pasaportes que permitirán a estos inmigrantes probar su origen volver a su país de forma temporal o permanente, además de mantener los lazos familiares y culturales arantizados.

Arranca la campaña contra el dengue

DE LA REDACCIÓN

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Para proteger la salud de las familias campechanas y reducir el riesgo de transmisión de enfermedades por vector, el secretario de Salud, Orlando Alvarado Rivadeneira, dio el banderazo de salida a brigadas y unidades operativas que participan en la 2ª Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue y otras Arbovirosis.

El gobierno contará para estas acciones con 250 trabajadores, 46 vehículos, así como 90 equipos portátiles

Desde el centro de usos múltiples de Samulá y en presencia de las titulares del IMSS Bienestar, Lilita Montejón León y del IMSS Ordinario, Flor Irene Rodríguez Melo, así como del comisario municipal, José Eduardo Álvarez Pérez, destacó que este año se contará con una importante inversión para el reforzamiento de acciones que protejan a todas las familias campechanas.

Alvarado dijo que en Campeche el gobierno fortalece las acciones de protección con la participación de 250 trabajadores, 46 vehículos y 90 equipos portátiles, así como las acciones de prevención mediante el trabajo coordinado entre instituciones y la participación activa de la población.

Esta semana de reforzamiento, el personal de Vectores de los tres distritos de salud, redoblarán en todo el estado las medidas de prevención, eliminación de criaderos.



Usos del bosque

RAFAEL ROBLES DE BENITO

Ha llegado a mis manos un breve pero contundente análisis sobre las consecuencias que tiene para los bosques tropicales del sureste mexicano la aplicación irrestricta de la legislación vigente, tanto en materia forestal, como en lo que atañe al establecimiento de áreas protegidas y la regulación de los usos del suelo. Como el autor de dicho análisis es un colega muy experimentado, profundo conocedor de las selvas de Quintana Roo y de las comunidades que las habitan y hacen uso de sus recursos desde tiempos prehispánicos, me parece que sus comentarios deben tomarse con seriedad y ameritan una lectura crítica y la apertura de una discusión productiva. Propongo una confrontación de ideas que permitan una síntesis que supere tanto la visión normativista de quienes consideran que la ley debe aplicarse a la letra, como la perspectiva tradicionalista de que todo uso ancestral es, por serlo, sustentable.

La reflexión de Hugo Galletti parte de una preocupación compartida, que él considera la crónica de una muerte anunciada: el avance de la deforestación parece no tener freno. Las consecuencias que esto tendrá para la conservación de los suelos, el agua y la biodiversidad, así como los efectos que tendrá sobre la emergencia climática, están fuera de discusión. Pero las vías para proteger la cobertura forestal remanente y emprender un proceso de desarrollo rural que no dependa de la substitución de los bosques y selvas por monocultivos agropecuarios parecen ser de un tránsito complicadísimo. Los jalones entre grupos de interés, organizaciones políticas y organismos multilaterales que apoyan el desarrollo y la conservación de la naturaleza resultan interminables, contraproducentes e innecesarios. Pero impera el diálogo de sordos.

Galletti trae a la palestra un viejo reclamo de quienes colaboraron en el Plan Piloto Forestal de los años ochenta: el establecimiento en la ley del concepto de área forestal permanente como obligación. Es cierto que esto no ha sucedido. Por razones que merecen una discusión académica mucho más extensa que lo que permite este espacio, el estado mexicano ha optado por una ley forestal que descansa más bien en el uso y manejo del bosque que en la conservación de áreas fores-

tales. Esto no quiere decir que no se pugne también por la conservación de bosques y selvas, sino que se faculta a una dependencia distinta de la Conafor para conducir los esfuerzos conservacionistas: La Conanp, responsable del establecimiento y manejo de las categorías de zonas sujetas a conservación, forestales o no. La regulación de los cambios en el uso del suelo es otro cantar: intervienen en el asunto autoridades diversas, de diferentes niveles de gobierno, y en efecto no se define en ningún lado con claridad lo que se debe entender por "uso del suelo forestal". Aunque parece haber una voluntad más o menos clara a nivel federal, en el sentido de limitar o dificultar el cambio de uso de suelos forestales, lo cierto es que suele autorizarse, frecuentemente después de un impacto de deforestación por tala o incendio. La regulación marcha un paso atrás de la pérdida de la cobertura forestal, y la restauración sigue siendo un discurso de buenas intenciones, sin recursos públicos que la soporten y sin la capacidad de actos de autoridad que la hagan obligatoria a quienes dañan los bosques.

Como entiendo el asunto, la idea sería que las comunidades que habitan y hacen uso de los recursos del

bosque puedan construir ahí paisajes sustentables, donde quepan las aspiraciones de los residentes locales y el incremento en la calidad de sus vidas. Eso implicaría una serie de consideraciones que modifican el marco jurídico vigente: la propiedad social de la tierra tendría que responder a un modelo más adecuado que el emanado de la reforma constitucional de Salinas (que fue un clavo más en el ataúd de la propiedad ejidal). Un buen número de ejidos forestales vieron con claridad las dificultades que el modelo generaría para la apropiación del bosque, y se negaron a participar del PROCEDE, conservando al propiedad comunitaria de sus dotaciones, sin condenarlas a la partición parcelaria. Ese será un buen punto para comenzar a reordenar la construcción de paisajes que demanda la relación entre la comunidad y su entorno.

Un arreglo coherente para las comunidades forestales podría conservar buena parte de los instrumentos que el estado mexicano ha diseñado para regular la apropiación del patrimonio natural. Las comunidades forestales no tendrían por qué prescindir de programas de manejo: serán útiles para ordenar el aprovechamiento de las zonas que

la propia comunidad destine a la extracción de productos del bosque (maderables o no). Pero tampoco habría que satanizar las áreas protegidas: autoridades y comunidades podrían construir consensos que determinen qué zonas deben ser destinadas a la conservación, incluyendo zonas núcleo que operen en efecto como las áreas forestales permanentes (que podrán aportar a las comunidades el pago por servicios ambientales). Incluso puede haber espacio para las actividades silvopastoriles.

Más que la descalificación y insistencia en que se debieron hacer las cosas de otra forma, lo que hace falta es emprender diálogos francos entre los dueños de bosques y selvas, organismos gubernamentales y multilaterales, académicos y conservacionistas, tendientes a construir consensos que partan de la base de que debe privar la visión de quienes viven el bosque. No propongo el extremo de que no se aplique la norma cuando no cuadra a la gente, sino la necesidad de hacer un uso inteligente de la normatividad existente y promover su modificación cuando no responda a las exigencias de la realidad actual.

roblesdeb1@hotmail.com



▲ "Aunque parece haber una voluntad clara a nivel federal, en el sentido de limitar o dificultar el cambio de uso de suelos forestales, lo cierto es que suele autorizarse, frecuentemente después de un impacto de deforestación por tala o incendio". Foto gobierno de México

Carlos Peniche Ponce, *El Grullo Ojeda* y Estrellita Chiapaneca

JOSÉ DÍAZ CERVERA

Yo debí haber escrito eso... —dijo Carlos en un reproche sincero que, sin embargo, no iba dirigido hacia mí, sino hacia él mismo.

Hoy Carlos no está, pero su risa vino a saludarme esta mañana.

Algunos años antes, Teté Mézquita había invitado a escritores, antropólogos, historiadores y cronistas a escribir sobre Mérida, en un proyecto denominado *Mérida: palabras y miradas*. Proponiéndome no reproducir el discurso cansino de las oligarquías, hablé de la colonia Pensiones (barrio donde vivió Carlos Peniche Ponce muchos años), de algunas de sus

historias fantásticas y, sobre todo, del gran ejercicio de solidaridad humana que supuso la gestión de ese enclave durante los años sesenta del siglo pasado.

Así recuperé historias mágicas como la de la primera televisión que llegó a la colonia o la de una carpa de artistas trashumantes que se instalaba en la intersección de dos avenidas (hoy conocida coloquialmente como "el triángulo", espacio que también funcionaba como un improvisado campo de beisbol y en su momento como terminal del camión que bajaba del centro).

Tal vez, sin embargo, la historia más prodigiosa fue la del "kinder-bar", establecimiento en el que por las mañanas acudían

los niños del barrio a tomar clases con una profesora (vecina del lugar) recién egresada de la Normal, y que después del mediodía funcionaba como cantina donde, a manera de broma, las mesas comenzaron a tener los nombres de sus ocupantes matutinos y vespertinos; así se identificaban la mesa Peniche, la mesa Quijano, la mesa Corona y otras más.

Recuerdo el gesto de Carlos, su nostalgia, su mirada pícaro cuando me dijo: "la cantina era de *El Grullo Ojeda*..." después me comentó lo de la carpa: él recordaba a Tomasa Rivera *La Loca del Mambo*, pero el nombre de *Estrellita Chiapaneca* lo acercaba a las lágrimas...

En 2025 un grupo de amigos le hizo a Carlos un homenaje

en la Filey, en el que me invitaron a participar. Yo leí un texto insípido que después hice a un lado para comentar lo referido en estas líneas.

Todos reímos cuando comenzaron espontáneamente a desgarrarse las historias.

Carlos estaba feliz.

Todos reímos, pero Carlos iluminó la sala.

Hoy Carlos ya no está, mas su risa vino a saludarme esta mañana.

Odio repetir las frases hechas. Carlos no se las merece.

No descanses, Carlos, sigue conquistando para todos nosotros "otro día más de luz..."

diacervera@gmail.com



▲ "En 2025 un grupo de amigos le hizo a Carlos un homenaje en la Filey, en el que me invitaron a participar. Yo leí un texto insípido que después hice a un lado para comentar lo referido en estas líneas. Todos reímos cuando comenzaron espontáneamente a desgarrarse las historias". Foto Filey

DE ENMEDIO



▲ La leyenda de la música country Dolly Parton ha fallecido a los 80 años, tras una célebre carrera de seis décadas. Nacida en una cabaña de troncos en una zona rural de Tennessee, Parton compuso más de 3 mil canciones, incluidos éxitos atem-

porales como *Jolene*, *I Will Always Love You* y *9 to 5*. Parton vendió más de 100 millones de discos en todo el mundo, ganó 11 premios Grammy y logró situar 44 álbumes de música country entre los diez primeros puestos de las listas. Foto Ap

Noruega va por regulación de gafas inteligentes para proteger intimidad

Este tipo de lentes permiten tomar fotos y videos de manera incógnita, advierte ministra

AFP
OSLO

Noruega planea regular el uso de gafas inteligentes y otros dispositivos similares, y que está considerando prohibir las funciones que permiten el reconocimiento facial en espacios públicos.

Se prevé nombrar a un grupo de expertos para aconsejar al gobierno sobre cómo proteger a los consumidores

“Podemos ver que la vida privada y la intimidad de las personas se ven sometidas a presión por las nuevas tecnologías y, por ello, quiero regular las gafas inteligentes y los dispositivos similares de forma más estricta que en la actualidad”, declaró la ministra de Digitalización, Karianne Tung, en un comunicado.



▲ La ministra de Digitalización afirmó que “podemos ver que la vida privada y la intimidad de las personas se ven sometidas a presión por las nuevas tecnologías y, por ello, quiero regular las gafas inteligentes y los dispositivos similares de forma más estricta que en la actualidad”. Foto Reuters

“Esto podría, por ejemplo, suponer prohibir funciones como el reconocimiento facial de otras personas en espacios públicos”, indicó.

Las gafas inteligentes permiten a quien las lleva tomar fotos y videos, escuchar música, tomar llamadas, traducir señales en otro idioma, proyectar texto o mapas en

el campo de visión, o interactuar con un asistente de IA.

La ministra afirmó que tiene previsto nombrar a un grupo de expertos para que aconseje al gobierno

sobre cómo proteger mejor a los consumidores ante las nuevas tecnologías, e instó a los sectores público y privado a considerar establecer sus propias directrices.

Autoridades reportan muerte por sarampión de dos personas no vacunadas en Pensilvania, los primeros decesos en EU este año

AP
FILADELFIA

Dos residentes no vacunados de Pensilvania murieron por sarampión, las primeras muertes en Estados Unidos (EU) este año relacionadas con ese contagioso virus.

Autoridades de salud estatales anunciaron las muertes el martes. Las autoridades no revelaron detalles sobre las personas fallecidas, salvo que vivían

en el condado de Lancaster, al oeste de Filadelfia.

“Mismás profundas condolencias para los seres queridos que enfrentan esta pérdida inimaginable”, declaró la secretaria de Salud del estado, la doctora Debra Bogen. “Debido a que el sarampión estuvo eliminado en gran medida en la Mancomunidad durante más de tres décadas, la gente no está familiarizada con esta enfermedad y no comprende plenamente la posible gravedad del padecimiento”.

EU ha registrado ahora cinco muertes por sarampión en los últimos dos años —más que el total combinado de muertes reportadas durante las tres décadas anteriores— y atraviesa su peor año de sarampión desde 1991.

Con 2 mil 777 casos hasta el jueves, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), este año ya superó el conteo de sarampión de 2025.

En noviembre, funcionarios internacionales de salud se reunirán para determinar si EU y México han perdido su estatus de países libres de sarampión. Estados Unidos eliminó la propagación local del padecimiento en 2000 al mantener altas tasas de vacunación, que en años recientes han caído por debajo de la cobertura de 95 por ciento necesaria para prevenir brotes.

El aumento de sarampión ha coincidido con medidas del gobierno del presidente Do-

nald Trump para reducir las vacunaciones infantiles, basadas en preocupaciones —infundadas, según científicos— sobre la seguridad de las vacunas.

A principios de este mes, Trump firmó una orden ejecutiva que pide renovar las recomendaciones de vacunas infantiles. También abogó por separar la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola en tres inyecciones diferentes, y administrar todas las inmunizaciones infantiles en citas separadas siempre.

El universo de Carrington, sin frontera entre lo imaginario y cotidiano: Gálvez

El jueves 27 de agosto se inaugura la exposición *Un viaje sagrado* en el Centro Vlady

MERRY MACMASTERS

CIUDAD DE MÉXICO

La artista como personaje es el eje de la exposición *Un viaje sagrado*, Leonora Carrington, que será abierta el jueves en el Centro Vlady. “Nos interesaba el personaje de Leonora porque es una de las figuras más relevantes para el surrealismo en muchos sentidos. Jugó un papel que, desde el inicio, marcó una búsqueda de la libertad de la mujer, tanto en su biografía personal como con relación a los surrealistas y el universo fantástico que creó”, señala Fernando Gálvez, director del recinto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

“Todo acontece en ese gran universo en el que sucede la vida como un flujo poético”: director

Esta búsqueda de libertad dio pie a “la confrontación con su padre para dedicarse al arte. Luego, para escaparse con el pintor alemán Max Ernst. Después, el momento tan difícil en que los nazis llevan a Ernst y lo encierran en un campo de concentración. Leonora, sin embargo, en vez de perderse por siempre en la locura, saca energía en medio de la crisis y la convierte en parte de su fuerza creativa”.

Para Gálvez, Carrington logró crear “un universo propio en el que no hay distinción entre el mundo sentimental, emocional, imaginario y la cotidianidad. Llevó muy lejos una de las premisas del surrealismo, puesto que en realidad la vida es así. No es segmenta-

ria en cuanto a que por un lado están los sueños y por otro los sentimientos hacia las personas o las situaciones de la vida, y todavía por otro, el trabajo, y luego los vínculos familiares. En realidad la imaginación, nuestras lecturas, el cine y las experiencias sensoriales por medio de la comida, el erotismo o la poesía, están entrelazadas con la rutina diaria”.

La vida, ese flujo poético

Carrington lo pinta así, “sin tiempos, lugares y habitaciones diferenciadas para cada cosa. Todo acontece en ese gran universo en el que sucede la vida como un

flujo poético que habla de todo al mismo tiempo”.

La muestra comprende litografía, grabado, dibujo, escultura, joyería y objetos como herramientas de trabajo. La totalidad de la obra incluida viene del Consejo Leonora Carrington. Su presidente, Fermín Llamazares, eligió el título y seleccionó la obra. El equipo del Centro Vlady se ha encargado del “orden museográfico” y de la elaboración de un discurso a partir del título y de la obra facilitada.

Según Gálvez, el viaje sagrado es la vida misma. De manera que la pequeña sala a la entrada del Centro Vlady, aparte de contener una escultura, está

dedicada a un recorrido por la vida de la artista mediante fotografías.

Realidad o fantasía

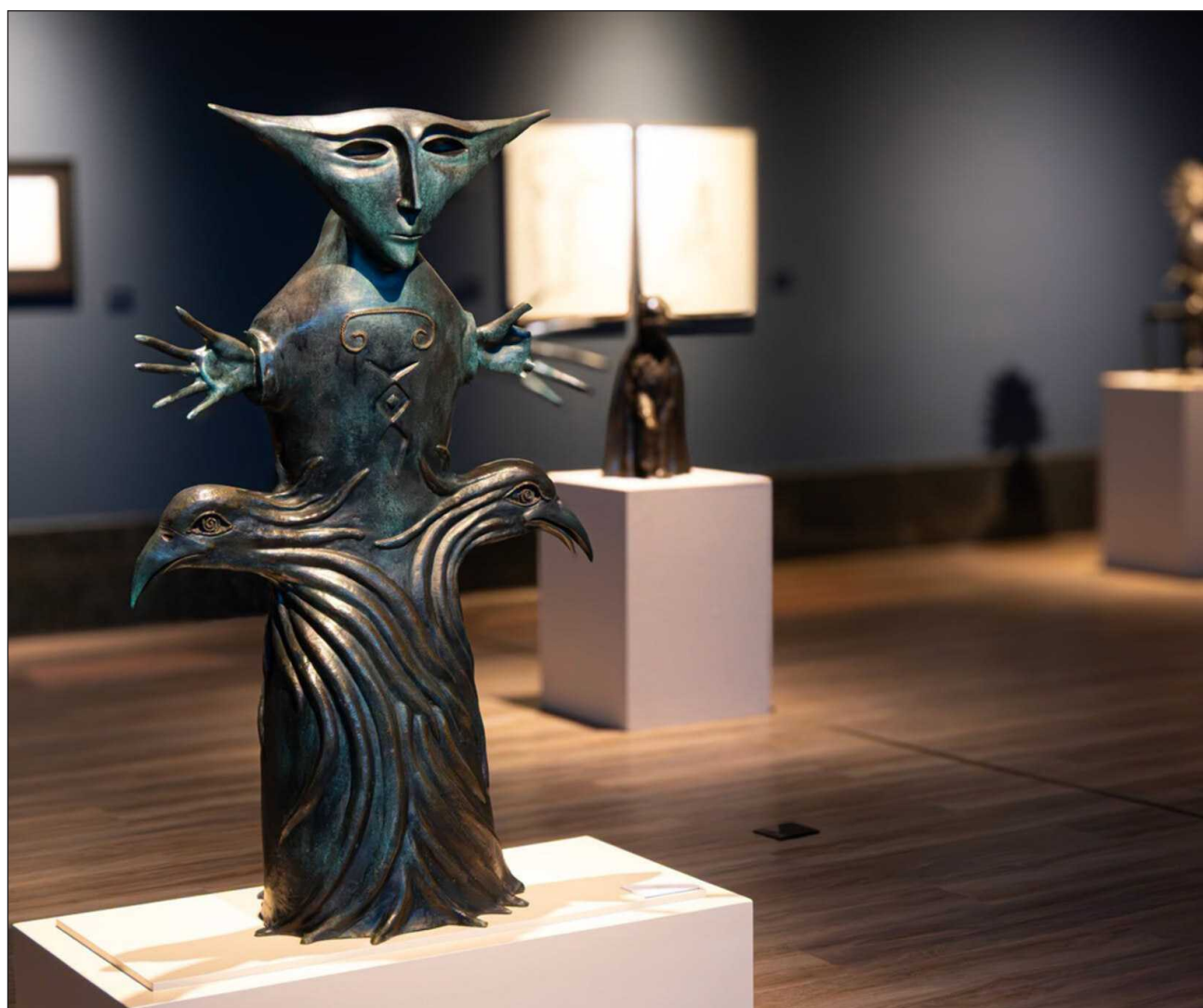
El propósito de las dos salas restantes, las más grandes, es mostrar la “posición de Leonora Carrington ante el arte, este universo no diferenciado entre el mundo imaginario y el cotidiano”.

En ello, sus personajes son en realidad combinaciones de todos los aspectos en que ella transfigura su mundo externo e interno, espacio en el que todo convive con metamorfosis. Es decir, los personajes en ocasiones se convierten en animales, en otras, en se-

res fantásticos. Incluso, las obras en las que aparecen humanos o personajes, por sus atuendos y sus constituciones físicas y demás, adquieren este doble cariz.

“No se trata de un retrato hiperrealista de alguien. Nunca. Sino que su misma ropa, estructura física o la situación que lo rodea, parece hablar de muchas otras cosas en un lenguaje metafórico.”

La exposición *Un viaje sagrado*, Leonora Carrington abrirá al público el 27 de agosto a las 19 horas en el Centro Vlady, ubicado en Goya 63, colonia Insurgentes Mixcoac, donde permanecerá hasta el 9 de noviembre.



▲ La exposición hará un recorrido fotográfico por la vida de la pintora Leonora Carrington. Foto FB Museo del Ferrocarril Reynosa

Fallece el pintor y escultor Sliman Mansour a los 79 años, una de las figuras artísticas más importantes para Palestina

EFE
JERUSALÉN

El pintor y escultor palestino Sliman Mansour, una de las figuras artísticas más importantes para Palestina en las últimas décadas, murió a los 79 años en Jerusalén en la tarde del lunes, informó su familia a través de sus redes sociales al final de la jornada. "Se ha escrito el capítulo final. Con los corazones en-

cogidos que las palabras no pueden expresar, compartimos que nuestro querido padre ha muerto", publicó la familia en el perfil del propio Mansour en la red social Instagram. Horas antes ya habían anunciado que se encontraba en estado crítico.

"Deja atrás una vida llena de belleza, memoria y un legado que seguirá viviendo a través de aquellos a quienes emocionó", continúa el texto.

"Deja atrás una vida llena de belleza, memoria y un legado que seguirá viviendo"

La obra de Mansour está llena de imágenes sobre la ocupación israelí de los terri-

torios palestinos, pero también de estampas sobre la vida cotidiana en el campo y los paisajes de Palestina.

"Sliman Mansour pintó esta tierra y la llevó consigo: su tierra y su gente, sus aldeas y ciudades, sus olivos, sus hogares y sus caras", escribió el Museo de Palestina (situado en Birzeit, a las afueras de Ramala, Cisjordania) sobre el artista fallecido.

En palabras del Museo de Palestina, su tierra "no era

sólo sujeto de su trabajo, sino su esencia": "Sus pinturas, durante décadas, se convirtieron en una de las maneras en que preservamos e imaginamos la tierra".

Mansour nació en 1947, un año antes de la creación del Estado de Israel, en Birzeit. Posteriormente viviría en Belén y Jerusalén. Fue testigo de la ocupación israelí de Cisjordania en la Guerra de los Seis Días (1967), elemento que estructuraría su obra.

China sentencia al artista Gao Zhen a tres años de prisión por "insultar a héroes"

El imputado se hizo famoso a inicios de los 2000 por arte que aborda temas políticos

AFP
PEKÍN

China sentenció el martes al artista Gao Zhen, autor de esculturas irreverentes que satirizan al ex líder Mao Zedong, a tres años de prisión por atentar contra "el honor de héroes" nacionales, informó una organización de derechos humanos.

El artista abordó la Revolución Cultural y las protestas de Tiananmen

Zhen, de 70 años, y su hermano menor Gao Qiang, se hicieron famosos a inicios de los años 2000 por su arte que aborda temas políticos sensibles como la Revolución Cultural, las protestas de la Plaza de Tiananmen y el legado de Mao, quien gobernó China desde 1949 hasta su muerte en 1976.

Entre sus creaciones hay una escultura del líder co-



▲ El artista Gao Zhen, quien se radicó en Estados Unidos en 2022, fue detenido en su estudio ubicado a las afueras de Pekín durante una visita a China durante agosto de 2024 y fue imputado en junio del año pasado. Foto Reuters

munista de rodillas titulada *La culpabilidad de Mao*, y otra llamada *La ejecución de Cristo*, en la que varias estatuas de bronce de Mao apuntan fusiles a un Jesús.

Gao Zhen, quien se radicó en Estados Unidos en 2022, fue detenido en su estudio en las afueras de Pekín durante una visita a China en agosto de 2024.

El artista fue imputado en junio del año pasado por cargos de "atentar contra la reputación y el honor de héroes y mártires", dijo a la Afp la ONG Chinese Human

Rights Defenders (CHRD). Agregó que Gao Zhen fue sentenciado a tres años de prisión en la corte de la ciudad de Sanhe, en la provincia norteña de Hebei.

“Pasará mucho tiempo antes de hacer un set como el de *Cien años de soledad*”

Bárbara Enríquez dio a conocer a *La Jornada* cómo recreó el pueblo de Macondo

JORGE CABALLERO
CIUDAD DE MÉXICO

Bárbara Enríquez, responsable de recrear Macondo en la ambiciosa serie *Cien años de soledad*, basada en la novela homónima de Gabriel García Márquez, mencionó en entrevista con *La Jornada* que este trabajo es el pináculo de su carrera. “Es un orgullo enorme. Con la entrada de la inteligencia artificial los sets ya no van a ser lo que eran. Probablemente en mucho tiempo no se realice un escenario físico como el que elaboramos para el pueblo de Macondo. Fue como estar en un terreno de juegos. Construimos trenes, barcos, casas, poblaciones enteras... todo fue hermoso”.



“Aprendí que los mejores proyectos se hacen cuando tienes ese respeto, cuando sientes ese amor por lo que estás haciendo”

Enríquez, quien ha trabajado en producciones como *Roma*, *El premio*, *Rudo y cursi* y *Sueño en otro idioma*, agregó: “también fue un reto inmenso, una responsabilidad muy grande y, por supuesto, un honor haber sido parte de esta obra, porque considero que la serie *Cien años de soledad* le hace mucha justicia a la novela, creo que realizamos un trabajo con todo el respeto que merecía, si bien nada va a igualar al libro”.

Con una experiencia de casi tres décadas en la in-

▲ “Construimos una copia de la fachada de la casa donde vivieron los padres de Gabriel García Márquez en Riohacha. La serie está llena de esos guiños históricos, construimos este mundo con base en fuentes reales”, comentó Bárbara Enríquez. Fotograma

dustria cinematográfica y televisiva en México, Bárbara Enríquez se remonta a cuando le propusieron recrear el mundo ficticio de Gabriel García Márquez. “Fue avasallador, porque millones de lectores tenían en la mente su propio Macondo. Cuando comenzamos a tratar de construirlo nos dimos cuenta de que era una responsabilidad muy pesada. Llevamos a cabo una investigación muy profunda, desde cómo era un pueblo colombiano del Caribe, es decir, que tuviera las características de todos estos lugares donde creció García Márquez y de los que escribió en toda su obra. Además, hicimos un vasto estudio sobre la arquitectura en general de Colombia para saber qué tipo y qué tamaño tendrían las estructuras. Consultamos muchas fotografías, viajamos por muchos lugares

de la región caribeña para ver cómo eran las alturas de los edificios, los colores y como lucían con el desgaste del tiempo por el sol y del mar... fue un trabajo exhaustivo”.

Guiños históricos

En cuanto a las particularidades de la serie, Bárbara Enríquez comentó: “construimos una copia de la fachada de la casa donde vivieron los padres de Gabriel García Márquez en Riohacha. La serie está llena de esos guiños históricos. Construimos este mundo con base en fuentes reales; a pesar de que la novela no es verídica, la tratamos visualmente como si lo fuera”.

Bárbara Enríquez contó cómo fue erigir Macondo para luego deshacerlo. “Teníamos que filmar *Cien años de soledad* de forma cronológica y avanzar en

el tiempo para ver la evolución del pueblo y eventualmente destruirlo. Construimos muchos Macondos: el de La Guajira, el de la Ranchería; el primero junto al río Magdalena, el más grande de Colombia. Tenía que verse un ambiente tropical que se va deteriorando. Hicimos dos Macondos, después un tercero y un cuarto, porque como no teníamos un presupuesto infinito, debimos usar los edificios y transformarlos, para eso llevamos a cabo una logística. Teníamos un plan de cómo íbamos a filmar, un trabajo que hicimos muy de la mano con la dirección, la producción y el resto de los departamentos. Apenas estábamos construyendo el pueblo y ya teníamos que pensar cómo quedaría tras su inundación cien años después”.

Cuando Bárbara Enríquez regresó a su hogar se dio cuenta de que Ma-

condo aún resonaba en su cabeza. “Me dejó un montón de lecciones de vida. Pasé muchos años fuera de mi casa, tuve un equipo colombiano con el que nunca había trabajado y nos hicimos familia, le pusieron mucho espíritu porque estaban construyendo el pueblo de la obra más icónica de su literatura. Hubo complicidad y amor en este proyecto, algo que muy pocas veces vemos. Aprendí que los mejores proyectos se hacen cuando tienes ese respeto, cuando sientes ese amor por lo que estás haciendo. Hay que amar mucho las cosas que hacemos para que realmente podamos inventar los mundos tan mágicos como el de *Cien años de soledad*”.

El capítulo especial de la final de la segunda y última parte de la serie se estrena este miércoles en la plataforma Netflix.

Canadá anuncia aranceles de hasta 50% en represalia a embestida estadounidense

Las sanciones van más allá de los bienes industriales, afectando compras cotidianas

AP

WASHINGTON

Canadá respondió el martes a Estados Unidos con aranceles de represalia sobre unos 20 mil millones de dólares en bienes, incluidos acero, productos lácteos, electrodomésticos y equipo agrícola, mientras la guerra comercial entre los vecinos se intensifica.

La confrontación amenaza una de las mayores relaciones comerciales del mundo y tensó aún más los lazos entre Estados Unidos y un país que durante mucho tiempo ha sido considerado uno de sus aliados más cercanos. Una disputa prolongada podría elevar los costos para las empresas y los consumidores estadounidenses a menos de dos meses y medio de las elecciones legislativas.

Los nuevos aranceles se extendieron más allá de los bienes industriales, afectando compras cotidianas como mariscos, queso, ropa, cosméticos y papel higiénico, algunos de los cuales enfrentan gravámenes de hasta 50 por ciento.

"No elegimos este conflicto, pero cuando nuestra integración económica se utiliza como un arma en lugar de la base para una asociación en la que todos ganen, necesitamos



▲ La confrontación amenaza una de las mayores relaciones comerciales del mundo y tensó aún más los lazos entre Estados Unidos y un país que durante mucho tiempo ha sido considerado uno de sus aliados más cercanos. Foto Ap

defendernos", dijo el ministro de Finanzas, François-Philippe Champagne, calificando la situación como "un desafío sin precedentes que se le ha impuesto a Canadá".

La ministra de Industria, Mélanie Joly, instó a los canadienses a comprar productos canadienses, diciendo que hacerlo ayudaría a proteger empleos y lanzar un "movi-

miento de resistencia". Añadió que los aranceles ejercerán presión sobre ciertos estados de Estados Unidos.

Las represalias de Canadá se dieron a conocer después

de que Washington anunció durante el fin de semana aranceles de 50 por ciento a productos canadienses tras el colapso de las negociaciones comerciales

Brasil impone multa millonaria a TikTok por fallas en el tratamiento de datos pertenecientes a menores de edad

AFP

RÍO DE JANEIRO

Autoridades de Brasil multaron este martes a TikTok por casi 30 millones de dólares por fallas en el tratamiento de datos de niños y adolescentes, una sanción que dijeron manda un "mensaje" a las otras plataformas.

Brasil ha adoptado medidas firmes para regular las redes sociales y desde hace unos meses exige que los usuarios menores de 16 años vinculen sus cuentas a las de sus padres.

La Agencia Nacional de Protección de Datos (ANPD) dijo que identificó por parte de TikTok el tratamiento de datos de usuarios menores de edad "sin fundamento legal".

Estos datos "se utilizaban para ofrecerles publicidad", dijo la agencia.

Además de la multa por más de 153 millones de reales, el organismo ordenó a ByteDance Brasil, filial brasileña de TikTok, creada en China, que "elimine los datos obtenidos de manera irregular".

Lopes dijo que el erróneo tratamiento de los datos por parte de TikTok llevó a mos-

trar publicidad a adolescentes en un entorno que "no era apropiado", incluso cuando estos acceden a la plataforma sin un perfil registrado.

TikTok acordó la semana pasada pagar 400 millones de dólares para poner fin a una demanda en Estados Unidos en la que era señalada de recopilar datos personales de menores sin el permiso de sus padres.

Según la ANPD, TikTok se comprometió a aplicar un plan que mejore la protección de los niños y adolescentes, como la suspensión integral de anuncios sin un registro previo del usuario.

Además la plataforma deberá aplicar parámetros de privacidad más restrictivos a las cuentas de los menores de 16 años.

Sí es posible reducir el déficit en 2027, dicen expertos; Hacienda trabaja para entregar presupuesto en tiempo

JULIO GUTIÉRREZ
CIUDAD DE MÉXICO

Mientras el gobierno trabaja para entregar el Paquete Económico de 2027 en tiempo y forma, los mercados financieros están a la espera de un presupuesto que reafirme que la prioridad es reducir el déficit fiscal, una meta posible de alcanzar el siguiente año, prevén expertos del sector financiero.

“Estamos trabajando (en el Paquete Económico). Ya

tenemos una fecha específica para entregarlo, no podemos comentar más al respecto... Hay tiempos específicos para entregarlo al Congreso, pero estamos trabajando”, dijo María del Carmen Bonilla, subsecretaría de Hacienda y Crédito Público al término de su participación del 5 Foro de Educación Financiera organizado por la Asociación de Bancos de México (ABM).

El Paquete Económico de 2027 debe ser entregado a más tardar el 8 de septiembre.

El Paquete Económico de 2027 debe ser proporcionado a más tardar el 8 de septiembre

Alberto Gómez Alcalá, presidente de la Comisión de empoderamiento al cliente de la ABM y

director corporativo de asuntos institucionales de Banamex, refirió que “sí es posible” que el gobierno pueda cumplir ese objetivo el siguiente año, pero tiene que quedar claro de qué forma se hará.

“El mercado está esperando está información y será importante reafirmar la consolidación fiscal y que se haga lo que se tenga que hacer para que se presente,” dijo el economista al ser entrevistado en el mismo foro.

Gómez Alcalá consideró que de momento la consolidación no se ha logrado, en parte, por los niveles de crecimiento que se han tenido.

Agregó que todo parece indicar que al concluir el año la economía crecerá alrededor de 1.5 por ciento y que la inflación se ubique en un nivel cercano a 4 por ciento “eso ya no se va a mover mucho”.

“Lo que hay que ver es el crecimiento y como podemos detonar la inversión”.

Emite SICT aviso de abandono sobre dos aeronaves en Ciudad Obregón

La declaratoria fue publicada por la dependencia en el Diario Oficial de la Federación

JESSIKA BECERRA
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte (SICT) emitió ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un aviso de declaratoria de abandono de aeronaves que se encuentran localizadas en el Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón.

El procedimiento está previsto en el artículo 77 de la Ley de Aviación Civil

La dependencia tiene la facultad de emitir este tipo de declaratoria cuando las aeronaves permanecen en aeropuertos, aeródromos o helipuertos por noventa días naturales o más, sin estar al cuidado directo o indirecto de su propietario o poseedor.

Su permanencia constituye un obstáculo para la debida prestación de los ser-

vicios aeroportuarios, por lo que inicia el procedimiento de declaratoria de abandono de aeronaves, previsto por el artículo 77 de la Ley de Aviación Civil, de acuerdo con el aviso publicado.

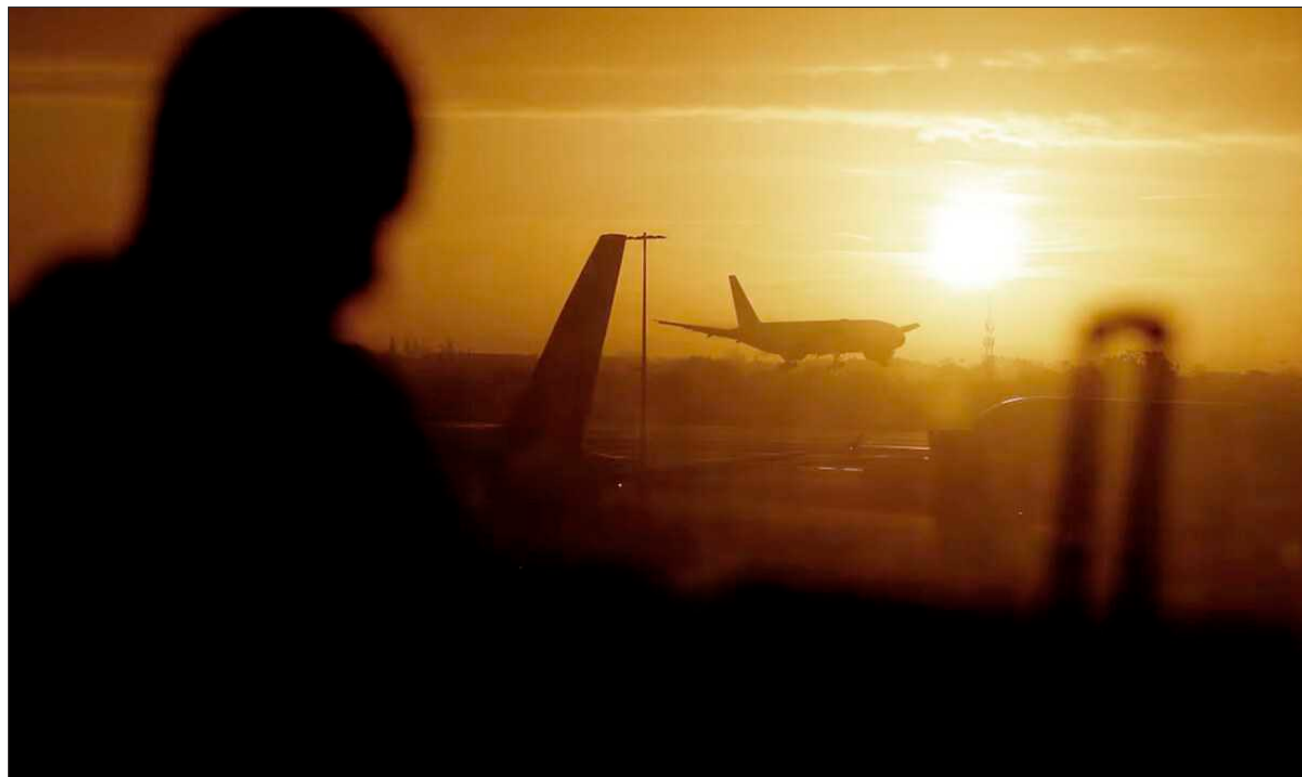
A su vez, las aeronaves que son declaradas como abandonadas se convierten en propiedad de la nación.

La declaratoria se refiere a dos aeronaves marca Piper Aerostar, modelos PA-31-325

y PA-60-601P, abandonados en los años 2015 y 2013, respectivamente, en la Carretera Internacional kilómetro 1840, en Ciudad Obregón, Sonora.

“Las personas que tengan interés jurídico para presen-

tar las objeciones que conforme a derecho procedan respecto del procedimiento de declaratoria de abandono de aeronaves antes indicadas tendrán un plazo de hasta cuarenta días naturales”.



▲ Las aeronaves que son declaradas como abandonadas se convierten en propiedad de la nación. Foto Reuters

Graciela Domínguez se convierte en la gobernadora interina de Sinaloa

Es una mujer honesta, hay que apoyarla en lo que necesite, indica la Presidenta

IRENE SÁNCHEZ
ALONSO URRUTIA
ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Congreso de Sinaloa designó a Graciela Domínguez Nava para ocupar el cargo de gobernadora interina del estado durante una sesión pública extraordinaria, en una votación con 31 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones y tres no ejercieron su voto.

La diputada federal con licencia sustituirá a Rubén Rocha Moya, quien solicitó una nueva licencia temporal con carácter indefinido por más de 30 días el pasado sábado 22 de agosto.

Las fracciones del PRI y PAN votaron en contra de la nueva asignación de Graciela Domínguez, sin embargo, exigieron que gobierne para todos sin fines partidistas y se recupere la confianza para los sinaloenses.

La propuesta de Graciela Domínguez Nava fue presentada y aprobada por los cuatro diputados de la Comisión de Puntos constitucionales Juana Minerva Vázquez González, César Ismael Guerrero Alarcón, Rita Fierro Reyes, Arely Berenice Ruiz López.

Irma Moreno Ovalles, por el grupo parlamentario del PRI estuvo en contra del nombramiento, al considerar que Sinaloa atraviesa una crisis que no termina



▲ Las fracciones del PRI y PAN votaron en contra de la nueva asignación de Graciela Domínguez, sin embargo, exigieron que gobierne para todos sin fines partidistas y se recupere la confianza para los sinaloenses. Foto FB Graciela Domínguez

con el nombramiento interino y se sumara a la denuncia de juicio político contra Rubén Rocha Moya.

“Es una mujer honesta”

Aún cuando no era formal su designación, pero muy

probable, de la diputada federal Graciela Domínguez como gobernadora interina de Sinaloa, la presidenta Claudia Sheinbaum comentó que es una mujer honesta, se desempeñó como secretaria de Educación del estado y tiene muchos años luchando por la justi-

cia social. Mencionó que sí la ha conocido aunque no abundó más.

“Me estoy enterando que la eligieron para ser gobernadora. Hay que apoyarla en lo que necesite por el gobierno y pueblo de Sinaloa”, apuntó al término de su conferencia. Sin embargo,

puntualizó que eso fue una decisión del Congreso pero no de la presidenta. De lo que conozco “es una mujer que tiene la capacidad para cumplir con el trabajo” y que se conduce con rectitud y será importante en el proceso electoral para nuevo gobernador.

Fallo histórico: la Suprema Corte de Justicia de la Nación da voz a comunidades indígenas en controversias constitucionales

IVÁN EVAIR SALDAÑA
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió este martes un fallo histórico al reconocer, por primera vez, a las comuni-

dades indígenas como “terceros interesados” en controversias constitucionales que las afecten, lo que les da voz en juicios hasta ahora reservados a entes públicos: poderes, autoridades y órganos públicos.

Por cinco votos contra cuatro, la Corte aprobó

La resolución se basó en una interpretación de la reforma de 2024

el proyecto de Aristides Guerrero García que, al resolver un recurso de reclamación, reconoció a la comunidad mazahua Crescencio Morales el derecho a ser escuchada y presentar alegatos en la controversia promovida por el municipio de Zitácuaro

sobre su autogobierno y asignación presupuestal.

El fallo se basó en una interpretación de la reforma de 2024 al artículo 2 constitucional, que reconoció a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público.

“No deberían usarse celulares en las escuelas”, aunque los maestros son quienes lo determinarán: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

Mi opinión es que “no deberían usarse los teléfonos celulares en las escuelas, pero lo vamos a dejar a los consejos técnicos para que también los maestras y los maestros opinen sobre este tema”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al insistir sobre la regulación de la inteligencia artificial, la mandataria señaló que la adicción de las niñas y niños a las redes sociales y a las plataformas “es mucho más grave”.

Genera, sostuvo, “problemas como ya lo vimos aquí con varios expertos de aprendizaje, falta de vínculos sociales, en fin, muchísimos problemas cognitivos

*“Industria digital niega la adicción y traslada la responsabilidad a los padres”:
Arturo Béjar*

y de conducta por el uso excesivo de las redes sociales”.

El diseño de la red está basado en seis ingredientes que causan adicción: el scroll infinito, la reproducción automática de videos, recomendaciones algorítmicas, notificaciones constantes, contador de popularidad y mecanismos de comparación y presión social.

Los usuarios, sobre todos los jóvenes y niños están sujetos a un constante bombardeo en las redes y, cuando se cuestiona a las empresas por el diseño de sus plataformas, “la industria niega la adicción y traslada la responsabilidad a los padres”, expuso hace unos días el ingeniero Arturo Béjar, cofundador de Apple y diseñador del sistema de protección de usuarios de Meta.

Morena revela opciones para buscar la gubernatura en tres estados del país

Durante la presentación, militantes aseguraron que Rocha Moya no representa al partido

ENRIQUE MÉNDEZ
ANDREA BECERRIL
CIUDAD DE MÉXICO

Morena y PVEM anunciaron este martes que la “coordinadora estatal de defensa de la transformación” en Aguascalientes es la senadora con licencia Nora Ruvalcaba, quien competirá por cuarta vez por la gubernatura del estado, una por el PRD y tres por el partido guinda.

Al anunciar su designación como resultado de la encuesta local -en una ceremonia a la que no asistieron dirigentes del PT-, se resaltó la trayectoria de la legisladora y se anticipó que se dará una lucha para que la elección de 2027 sea un proceso democrático.

En una entrevista posterior a su designación, la maestra negó que el gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya, desacredite a Morena.

Pablo Gutiérrez Lazarus es el coordinador para la Defensa de la Transformación y la Soberanía de Campeche, primer paso para la candidatura al gobierno de esa entidad y fue presentado ayer por la presidenta de Morena, Ariadna Montiel y la titular de la Secretaría Nacional de Elecciones del partido, Citlalli Hernández.



▲ Gutiérrez Lazarus, presidente municipal con licencia de Ciudad del Carmen, dijo que trabajará de la mano del pueblo, “como siempre lo ha hecho”, en una coyuntura en que “es tiempo de reconciliación en Campeche”. Foto Germán Canseco

Gutiérrez Lazarus, presidente municipal con licencia de Ciudad del Carmen, dijo que trabajará de la mano del

pueblo, “como siempre lo ha hecho”, en una coyuntura en que “es tiempo de reconciliación en Campeche”.

Rosa María Bayardo, alcaldesa con licencia de Manzanillo, fue designada como coordinadora en de-

fensa de la 4T en Colima, esto es quien será candidata a la gubernatura de Colima en 2027.

EU y Canadá alertan por riesgos de hechos violentos en Mexicali

No hay información sobre la advertencia de seguridad: Sheinbaum

**ANTONIO HERAS
ALMA E. MUÑOZ
ALONSO URRUTIA**
CIUDAD DE MÉXICO

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta para las actividades gubernamentales y sus viajes a Mexicali por el riesgo que con-

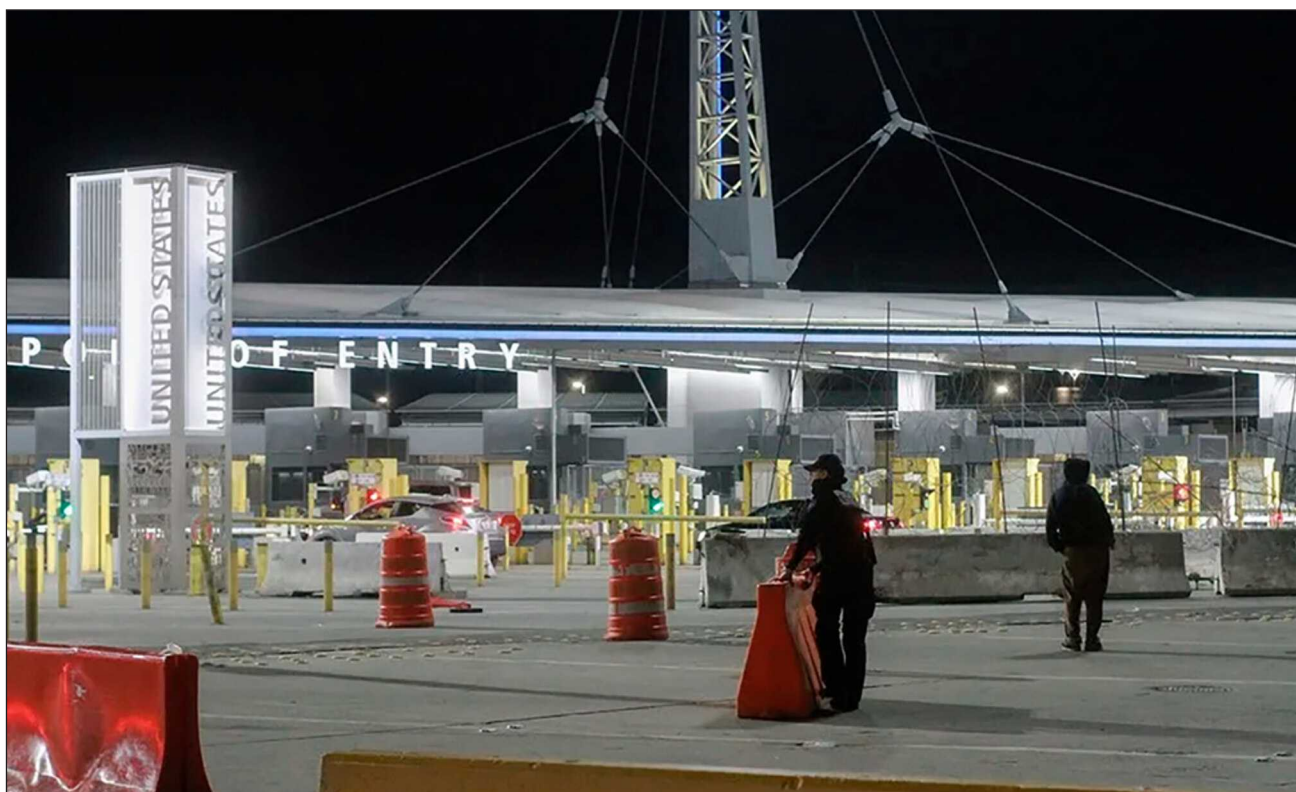
sideran existe en la capital por las amenazas que han recibido, sin precisar la dimensión de la alerta. A esta acción se sumó Canadá, cuyo gobierno tampoco detalló el motivo.

A través de un mensaje en X, el gobierno de Canadá informó a sus ciudadanos sobre la recomendación es-

tadunidense de "evitar los edificios gubernamentales y buscar refugio en caso de un incidente" en la capital bajacaliforniana.

Consultada al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no hay información "de qué pudiera ser" la alerta de

seguridad emitida y afirmó que la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmedo también "dijo que estaba ahí pendiente de lo que ocurriera en Mexicali, y los del gabinete de seguridad también mencionaron que iban a estar pendientes, pero no hay algún tema en específico".



▲ Tras ser cuestionada durante la conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que el gabinete de seguridad en Baja California estarán pendientes sobre lo que ocurra en Mexicali, "pero no hay algún tema en específico". Foto Efe

Hombres armados atacan a dos periodistas en Veracruz, uno se reporta como no localizado

IVÁN SÁNCHEZ
POZA RICA

Al menos dos reporteros de la fuente policiaca fueron atacados por hombres fuertemente armados en el municipio de Poza Rica, al norte del estado de Veracruz, la noche de este lunes 24 de agosto. De acuerdo con la información disponible, los comunicadores se encontraban en la colonia Cazones

al momento de la agresión. Hasta ahora se desconoce el motivo del ataque.

Tras la alerta por detonaciones de arma de fuego, elementos de la Policía Estatal y de diversas corporaciones de seguridad acudieron al lugar para acordonar la zona. Uno de los comunicadores logró entrevistarse con los uniformados para brindar los datos a su alcance; sin embargo, el segundo periodista se reporta como no

*Delincuentes
huyeron tras dejar
caer dispositivos
ponchallantas en
las calles*

localizado. Familiares y amigos indicaron que han intentado contactarlo por vía telefónica sin obtener respuesta.

Durante el despliegue de seguridad posterior a los hechos, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública colisionó contra un vehículo particular, luego de que los agresores arrojaran dispositivos *ponchallantas* en las calles para facilitar su huida. Hasta el momento, ni el gobierno de Veracruz, encabezado por Rocío Nahle, ni la Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas se han pronunciado al respecto.

Desaparece locutor comunitario en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ
OAXACA

Familiares y amigos denunciaron la desaparición del locutor comunitario, Iván Michel Atilano, quien desapareció desde el pasado 18 de agosto cuando fue visto por última ocasión en el centro de Huautla de Jiménez, de acuerdo con la ficha de búsqueda emitida por la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (DNOL).

*Iván Michel es un
radialista de 47
años originario
de San Jerónimo
Tecóatl, quién
trabaja en la
radio local*

El comunicador laboraba como locutor en la estación radiofónica Evolución 98.5 FM de Huautla en la Sierra de Flores Magón, sus familiares ha solicitado el apoyo de la sociedad a través de las redes sociales en las que piden el apoyo para su localización "fue visto por última vez el pasado martes 18 de agosto, desde entonces no sabemos nada de él, estamos preocupados por su integridad", señalaron.

Iván Michel es un radialista de 47 años originario de San Jerónimo Tecóatl, quién labora en la radio local, tras concluir su programa salió de las instalaciones y no se ha vuelto a saber de él; al momento de su desaparición vestía playera de color negro, pantalón de mezclilla azul marino y porta lentes oftálmicos con armazón negro.

Israel toma el centro de la agencia para refugiados palestinos en Jerusalén

El Estado judío tramitó una ley con la que rompe vínculos con la organización

AFP
KAFR 'AQAB

Las fuerzas israelíes tomaron el control este martes de un centro de formación profesional gestionado por la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (Unrwa) en Jerusalén Este, un nuevo embate para esta organización que Israel vetó.

Israel tramitó una ley que entró en vigor en enero de 2025 y que rompe los vínculos con esta agencia y prohíbe su funcionamiento en territorio israelí.

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, condenó la incursión de las fuerzas israelíes y señaló que esto "privará a los jóvenes de la educación profesional que estaban recibiendo", declaró su portavoz Stéphane Dujarric.

El vocero afirmó que el centro de formación "y otras instalaciones de Unrwa" son propiedad de Naciones Unidas.

"Éstas son inviolables e inmunes a cualquier forma de injerencia", agregó.

El centro de formación de Qalandia está situado entre el barrio de Kafr Aqab, en Jerusalén Este, y el campo de refugiados de Qalandia. Fue fundado en 1952 y ofrece formación profesional cada año a unos 340 palestinos de Cisjordania ocupada, según la Unrwa.



▲ En la fotografía, fuerzas israelíes toman posiciones durante una redada israelí en el Centro de Formación Profesional de la Unrwa, ubicado entre el barrio de Kafr Aqab y el campamento de refugiados de Qalandia. Foto Afp

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó en un comunicado que, en concordancia con la ley, dio la directiva de comenzar la evacuación del centro.

"El Estado de Israel no permitirá que una organización cuyos empleados hayan estado implicados en

actos terroristas y en la masacre del 7 de octubre opere en su territorio y actuará contra ella con todos los medios a su alcance", declaró.

Israel ha acusado en repetidas ocasiones a la Unrwa de ser una tapadera de milicianos de Hamas, y afirma que algunos de sus emplea-

dos participaron en el ataque del movimiento islamista palestino en territorio israelí del 7 de octubre de 2023.

Varias investigaciones, incluida una liderada por la exministra de Relaciones Exteriores de Francia, Catherine Colonna, encontraron algunos "problemas relacionados

con la neutralidad" en la Unrwa, pero subrayaron que Israel no ha proporcionado pruebas concluyentes.

El embajador Danny Danon afirmó que su oficina envió este martes una carta a Guterres en la que se indica que la Unrwa no tenía derechos de propiedad sobre el recinto.

Siria se quitó un "gran peso" al salir de la lista de promotores del terrorismo de Estados Unidos, celebra Ahmad al Shara

AFP
DAMASCO

El presidente sirio, Ahmad al Shara, celebró este martes que su país se quitó un "gran peso" de encima después de que Estados

Unidos lo retirara el día anterior de la lista de promotores del terrorismo.

La decisión de Washington del lunes anuló una designación que se mantenía desde hace décadas y que conllevaba severas restricciones económicas, lo que marca un paso más en el

acercamiento entre ambos países tras el derrocamiento en 2024 de Bashar al Asad.

El Departamento del Tesoro anunció el correspondiente alivio de las sanciones contra ese país de Oriente Medio.

"Hoy, Siria se libera de un gran peso y pasa página

a ese doloroso capítulo de su pasado para emprender el camino del desarrollo y la reconstrucción", declaró Shara en un discurso.

Expresó su "profundo agradecimiento al presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump", y a todas las "naciones ami-

gas y solidarias" que le han dado su ayuda.

El Departamento de Estado estadounidense también revocó su designación del Frente Al Nusra, conocido recientemente como Hay'at Tahrir al Sham (HTS), como organización terrorista global.

Masacre de la pandilla Viv Ansanm en Puerto Príncipe deja cuarenta muertos

Kenscoff, urbe de actividad agrícola, es víctima hace meses de cruentas acciones militares

PRENSA LATINA

PUERTO PRÍNCIPE

Unos 40 haitianos muertos es hasta este martes el saldo de intensos ataques en las últimas horas por una banda armada contra la localidad capitalina de Kenscoff, según fuentes citadas por el diario *Gacette Haiti*.

La agresión contra esa localidad montañosa de las alturas de Puerto Príncipe fue atribuida a la coalición criminal Viv Ansanm, una de las principales pandillas criminales que operan en la región, añadió el exdiputado Massillon Jean, según el periódico.

“Esta nueva tragedia demuestra una vez más la gravedad de la crisis en la región”



▲ Personas lloran sobre los cuerpos de quienes identificaron como sus familiares en el barrio de Kenscoff. Foto Ap

Kenscoff, urbe de clima fresco y actividad agrícola que es víctima hace meses de cruentas acciones militares, devino otra vez teatro de horror y está sumida en la desolación por esas operaciones, agregó el periódico.

La nueva ofensiva de los bandidos contra varias zonas de esa región –sugirió el diario– provocó el pánico entre los residentes y obligó a muchas familias

a huir de sus hogares, para aumentar la lista de desplazados.

“Esta nueva tragedia –comentó el ex legislador Jean– demuestra una vez más la

gravedad de la crisis de seguridad que afecta a la región metropolitana y a todo el país”. Estos ataques reavivaron las preocupaciones sobre la capacidad de la Policía

para proteger a la población y asegurar las principales rutas a Kenscoff. La nueva ofensiva se produce en un contexto marcado por la expansión de grupos armados”.

Paro de recolectores en Bolivia deja montañas de basura en La Paz

AP

LA PAZ

Montañas de basura se acumulaban en los alrededores de las calles y mercados de La Paz, la sede de gobierno de Bolivia, al cumplirse el martes 15 días de un paro de los trabajadores de la empresa recolectora.

“Pedimos el ajuste de precios para estabilizar”, afirmó el secretario general del sindicato

Los empleados de la compañía La Paz Limpia exigen a la alcaldía de la ciudad el incremento del salario mínimo en el marco de un decreto divulgado por el gobierno en diciembre y que se cumpla otro que permite modificar los costos de los contratos de recolección de basura en

función del incremento de los combustibles.

“Pedimos el ajuste de precios para estabilizar”, afirmó el secretario general del Sindicato de Trabajadores de La Paz Limpia, Ramiro Maquera.

El portavoz argumentó que el contrato se fijó un periodo antes de dichas me-

didias y que, para garantizar el servicio, requieren un ajuste tarifario.

Explicó que la medida afectó en un inicio a sólo el 20 por ciento del servicio, pero al no llegar a un acuerdo con el alcalde César Dockweiler, la recolección se suspendió en su totalidad.



Gobierno de España busca agilizar la devolución de miles de migrantes que siguen pernoctando en la ciudad de Ceuta

AFP

MADRID

El gobierno de España dio pasos este martes para agilizar la devolución de miles de migrantes que aún se encuentran en Ceuta tras la entrada masiva a ese enclave español en el norte de África desde Marruecos a finales de julio.

La prioridad es "la devolución y la repatriación de la mayor cantidad de las personas, mayores y menores (de edad), teniendo en cuenta que

Se irá "trabajando con la respuesta de acogida a quienes solicitan asilo o son menores no acompañados"

hay que hacerlo respetando el ordenamiento jurídico y los derechos humanos", explicó en rueda de prensa el ministro

de Política Territorial, Ángel Víctor Torres.

Más de 70 mil migrantes irrumpieron el 30 y 31 de julio en el pequeño territorio español de 18.5 km cuadrados, la gran mayoría a nado o a pie, y muchos de ellos regresaron a Marruecos en las horas siguientes.

Pero entre 5 y 10 por ciento de ellos, es decir, entre 3 mil 500 y 7 mil migrantes, miles de ellos menores no acompañados sujetos a una protección especial, permanecen en el enclave, con dificultades

para acceder a alimentos, agua, refugio e instalaciones sanitarias, lo que ha llevado a los ceutíes a quejarse de problemas de seguridad e higiene.

Las autoridades españolas deben identificar a cada persona para determinar si tiene derecho a asilo, o, en caso contrario, iniciar el protocolo de repatriación, un proceso que es muy lento según ha denunciado el Gobierno de Ceuta.

Para agilizarlo, el consejo de ministros aprobó un

"mando único" para Ceuta, que recaerá en el ministro Torres, lo que permitirá "que las capacidades del Estado y las capacidades de todas las administraciones trabajen de manera coordinada y eficaz", indicó la portavoz del Gobierno, Elma Saiz.

A la vez que se acelera la tramitación de expedientes, se irá "trabajando con la respuesta humanitaria y de acogida que tiene que darse a quienes solicitan asilo o a quienes son menores no acompañados".

Un millón de niños podría morir de desnutrición en Afganistán, alerta Unicef

Cientos de miles de afganos sufren de hambre aguda, según datos del PMA

AFP

KABUL

Un millón de niños que padece desnutrición aguda en Afganistán se encuentran en peligro de muerte si no se hace nada para ayudarlos, alertó este martes la agencia de Naciones Unidas para la infancia, Unicef.

"Los niños menores de dos años representan más del 80% de los casos"

En total, 3.7 millones de niños sufren desnutrición aguda, y entre ellos, "un millón padece desnutrición aguda severa con riesgo de muerte", declaró ante la prensa en Ginebra, desde Kabul, Tajudeen Oyewale, representante de Unicef en el país. "Sin tratamiento, y si no podemos intervenir rápidamente, ese millón de niños corre el riesgo de morir", insistió el portavoz.



▲ Tras los devastadores terremotos del año pasado, varios desastres climáticos este año y el retorno de millones de afganos desde Irán y Pakistán, el hambre aguda es el mayor problema de una población de más de 45 millones de personas. Foto Reuters

Tras los devastadores terremotos del año pasado, varios desastres climáticos este año y el retorno de millones de afganos desde Irán y Pakistán, casi 14 millones de afganos sufren

de hambre aguda, de una población de más de 45 millones de personas, según el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

A principios de agosto, la organización anunció que

la desnutrición aguda infantil había alcanzado niveles críticos este año.

Según Unicef, desde principios de año, más de medio millón de niños han sido ingresados en centros

de salud por emaciación. "Los niños menores de dos años representan más del 80 por ciento de los casos de desnutrición aguda grave que estamos viendo en todo el país".

¡BOMBA!

Esta Corte fue veloz
en transformar realidades
y brindar a comunidades
la garantía de voz



K'untzil

Miércoles 26 ti' agosto ti' u ja'abil 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2797 · www.lajornadamaya.mx

Ruslán Aranda / P 7
Oochel SEDECULTA



Maaya chuuy ku beeta'al Yucatáne' jk'uch Feria del Libro de Antropología tu noj kaajil CDMX

U jats'utsil maaya chuuye' ku béeytal k ilik ti' jejeláas nook'o'ob, je'el bix guayaberas, blusas, vestidos, camisas, chalecos, pantalones ichil uláak'o'ob, beyxan accesorios ku beeta'al tu petenil Yucatán.

Mina'an u jeel nook'o'ob wa accesorios beyo', tumen je'el máakalmáak ti' le je'elo'obo' beeta'an tumen yucatecail ko'olel chiikbesik nojmeyaj tu paach.

Ti' le 44 puntadas suuka'an u beeta'al ti' nook'e', xyucatecailo'obe' ku chuyik 34 u jejeláasil. Yéetel le meyaj je'ela', ku yantal maanal ti' u 30 por cientoil náajal te'el peetlu'umila'.

Chuuy ku beeta'al Yucatáne', chiimpol'ta'an beey Patrimonio Cultural textil ti' u noj lu'umil México, tu'ux xan ku núupul prehispánicas, colonial y maas túumben chiikulalo'ob.

Te'el k'iino'oba' káajsa'ab Plan de Salvaguardia, jump'éel meyaj áanta'an tumen Unesco ti'al u nojba'alkúunsa'al maaya ko'olel ku chuuy, tu'ux xan ku kaxta'al ka chiimpol'ta'ak miatsil, kaaj yéetel náajal unaj u k'amiko'ob yóok'olal ba'ax ku beetiko'ob. Le beetike', chúunsa'ab Consejo Estatal de Bordadoras de Yucatán, tu'ux táaka'an

maanal 300 ko'olel, ti' 23 u p'éel méek'tankaajo'ob.

Le meyajjo'oba' chiikbesa'an ichil u áanalte'il "El Bordado Maya de Yucatán. Patrimonio Vivo", tu'ux molts'iibta'al u k'ajla'ayil chuuy, beyxan máaxo'ob beetik, tu'ux chiikbesa'an u yoochel xchuuyo'ob, u k'abo'ob yéetel chuuy ku beetiko'ob, beyxan nook'o'ob yéetel u jeel ba'alo'ob ku beetiko'obi'.

Beyxan, táaka'an xaak'al beeta'ab yóok'olal u jejeláasil puntadas yéetel chuuyo'ob; ku tsolik yéetel ku k'anakúunsik chuuy ku beeta'al México, tu ya'alaj Patricia Martín Briceño,

máax tu jo'olbesaj editorial meyaj te'el áanalte'o', yéetel máax xan jo'olbesik Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán (Sedeculta).

"El Bordado Maya de Yucatán. Patrimonio Vivo", tu k'amaj mención honorífica tu jaatsil Libro de Arte ich XXVIII Premio Antonio García Cubas 2026 beeta'an tumen Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Beyxan jts'a'ab k'ajóoltbil ichil u 37 u téenal u beeta'al Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), beeta'an tumen INAH, tu kúuchil Museo Nacional de Antropología.